

Panagra

Contestado con of. # 66.-

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.
GRACE Y Cía.(ECUADOR) AGENTES

Estimado cliente y amigo:

AL GREMIO DE CACAHUEROS Y A LOS
TRABAJADORES EN GENERAL

Compañeros:

Al cumplir nuestra Institución sus 42 años de fundación saludamos a nuestros compañeros de clase, y al presentar este saludo sincero y fraternal lo hacemos como hermanos en la lucha y en el dolor. Lo que si queremos recordar a los compañeros es el esfuerzo digno de nuestros antecesores que haciendo mérito a sus aspiraciones lograron las más grandes reivindicaciones, no sólo de nuestro gremio, sino de los trabajadores del puerto y del país en general, y que si no valoramos sus sacrificios con algo, la nueva generación rindiendo el más alto homenaje de admiración, prometa seguir las huellas trazadas por esos mártires, luchando con lealtad y unidos como un solo hombre por la Revolución Social.

¡Adelante Compañeros!

La Comisión.

PROGRAMA

CON QUE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE CACAHUEROS

"Tomás Briones"

Conmemora su XLII Aniversario de Fundación

Día 23

A las 8 p. m. Iluminación total del Edificio Social.

Día 24

Primera Parte

A las 9 de la noche SESION SOLEMNE

- 1o.- Himno Nacional ejecutado por la Orquesta.
- 2o.- Lectura del acta de fundación por el Secretario compañero Guillermo Saines C.
- 3o.- Informe del Directorio saliente por su Presidente compañero Miguel Sáenz B.
- 4o.- Recitación del Poema "24 de Mayo" de J. Orión Llaguno, por la señorita Zoila Véliz, alumna del 2o. año del Colegio Guayaquil.
- 5o.- Orquesta
- 6o.- Trasmisión de cargos y posesión del nuevo Directorio para el período de 1950 a 1951, por el Secretario de Organización de la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas compañero Jorge Reynolds.
- 7o.- Los trabajadores y la política por el compañero Alejandro Herrerra.
- 8o.- Recitación del Diálogo "SIN COMER" por el niño Walter Gonzales, alumno de la Escuela Pedro Carbo.
- 9o.- Orquesta.



Panagra

Contestado con of. # 66.-

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.
GRACE Y Cía.(ECUADOR) AGENTES

Estimado cliente y amigo:

Adjunto a la presente le estamos enviando un Itinerario de Panagra, que indudablemente será para usted de mucha utilidad.

En este itinerario encontrará la ruta de El Interamericano, de El Especial, y en general de todos nuestros servicios Internacionales así como también de los domésticos Ecuatorianos. Además, algunos ejemplos de tarifas y datos útiles para los Pasajeros.

Tenga siempre a la mano su itinerario de Panagra.

Muchas gracias,
Grace y Cía (Ecuador) S. A. Comercial
Agentes de Panagra
H. Cartwright
Harry Cartwright

DESDE 1928 AL SERVICIO DE LAS AMERICAS
ARGENTINA BOLIVIA BRASIL CHILE
COLOMBIA ECUADOR PANAMA PERU



Segunda Parte

- 1o.-La Marsellesa Proletaria, himno de los trabajadores ejecutado por la Orquesta
 - 2o.-Recitación del diálogo "PANCHITO", por el niño Walter González
 - 3o.-Conferencia científica sobre la Higiene Social por el compañero Dr. Francisco T. Macías, Médico Oficial de la Institución
 - 4o.-Orquesta
 - 5o.-Plegaria Lirica, poema recitado por la señorita Zoila Véliz
 - 6o.-Estado de Delegaciones
 - 7o.-Orquesta
 - 8o.-Clausura del acto por el Presidente entrante compañero Ulises Carrasquero
 - 9o.-Orquesta, reparto de tarjetas conmemorativas y Recepción Social.
- Ampliación el acto la Orquesta Santa Cecilia dirigida por el Sr. Carlos Antepara.



COMISION DE INSTRUCCION.
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, Mayo 3 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato acusar recibo de su atenta circular sin número, de fecha Mayo 2 del presente año, i me cumple manifestar que esta Comisión de Instrucción ha considerado de suma urgencia el dictar un Reglamento interno de sus funciones, para así normar sus actividades en el año que decurre.

Aprovecho de esta oportunidad para poner en su conocimiento que el suscrito Comisionado de Instrucción ha laborado un proyecto de Reglamento de la Escuela Taller "28 de Mayo", regentada por la Institución, el mismo que desearía sea conocido en Consejo Directivo próximo, a fin de ir adelantando los trabajos a mi encomendados por voluntad del Consejo Directivo, en quien reside el gobierno permanente de nuestra Sociedad.

Dado lo extenso de las Reglamentaciones de las Escuelas Nocturnas de la Entidad, me permito expresar que es sumamente reducido el plazo que se han dignado señalar, para tal presentación de proyectos de Reglamentos.

De usted muy atentamente,
UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

COMISION DE INSTRUCCION.
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, Mayo 3 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Acuso recibo de su atento oficio No. 26, fecha Abril 27 del presente año.

Mucho estimaré de su señoría se sirva oficial en el carácter de urgente al señor Comisionado de Locales, a objeto de que comience en la brevedad posible las reparaciones aprobadas por sesión del 21 último, del Consejo Directivo de la Entidad. Al hacerlo me permito expresar que ya se encuentran funcionando las Escuelas en su nuevo período lectivo de 1.950-51, siendo un imperativo, para la buena marcha de las clases, desde que no dispongo de aulas suficientes para la enseñanza.

Además, cúpleme comunicar a usted i por su digno intermedio al Consejo Directivo, que en vista del numeroso grupo de alumnos que se han matriculado al primer grado de la Escuela Nocturna de varones "José J. Navarro", he dispuesto que dicho grado se divida en dos secciones de cincuenta alumnos cada una, para lo cual he ordenado que la señorita Carmen Pastor, Profesora de Castellano i Geometría de la Escuela Taller "28 de Mayo", pase a dictar clases en la sección a), i el señor Jacinto Acuña a la sección b), pues considero físicamente imposible que un profesor pueda atender i rendir eficientemente con tan numeroso alumnado. En tal virtud, desde la fecha se cumplirán estas disposiciones.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Guayaquil, 4 de Mayo de 1.950

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.-

Mui señor nuestro:

Tenemos el grato placer de dirigirnos a su muy distinguida persona de Ud. con el objeto de participarle que, en sesión del 1º del pte., tuvimos el acierto de nombrar a Ud., Presidente de nuestro Equipo de Basket Ball que lo forman Alumnos y Ex Alumnos del plantel que auspicia la Intitución de la cual es Ud. su digno Presidente.

Auguramos anticipadamente el honor con que Ud.
nos sabrá distinguir, aceptando nuestra muy acertada desig-
nación en su persona de Ud., i repetimos nuestros mayores sen-
timiento de respeto. 

HONOR Y DEPORTE

Los Integrantes

Charles J. ...
Charles J. ...

Alfredo Chavez.

Luis Morina
Luis Morina.

E Padilla E
Eduardo Padilla.

Enrique Sanchez.

Cesar Robles
Cesar Robles

Liogenes & *Vargas*

James Monroe
James Monroe.

Miguel Quinones

Mariscal Rodríguez
Mariscal Rodríguez.

Grabo Mesa

[Handwritten signature]

Señor Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo Señor Humberto Añor

Afiliada a Federación
Provincial de Traba-
jadores del Guayas

Local Calle 10
523 entre Alagorri-
zo Moreno y Manuel
Maldonado.

ASOCIACION GENERAL "BAR DEL GUAYAS"

Guayaquil, 10 de Mayo de 1.950

Señor

Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo.

Ciudad.

Señor
LA ASOCIACION GENERAL "BAR DEL GUAYAS" tiene el alto honor de manifestar a
Ud. por intermedio de la presente circular; y por intermedio suyo a todos los
valientes y esforzados compañeros de la Prestigiosa Entidad obrera que tan
acertadamente dirige; que, de conformidad con el Art. 12 de nuestros Estatutos,
se ha procedido a la elección del nuevo Secretariado que regirá los destinos
de esta Institución en el presente periodo de 1.950 a 1.951; acto que se lle-
vó a cabo, en asamblea general extraordinaria convocada con tal objeto, en la
noche del 27 de Abril del presente año; habiendo dichos compañeros tomado po-
sesión de sus respectivos cargos en la sesión Solemne verificada el 1- de
Mayo, cuyos nombres son los siguientes:

Secretario General
Gabriel Sosa M. (Reelegido)

Auxiliares
Gesar Genés y José F. Brienos

Secretario de Actas y Comunicaciones
Manuel Maldosa A.

Auxiliares
Gabriel Aguilar S. y José Almeida

Secretario de Economía y Finanzas
Julio Prado (Reelegido)

Auxiliares
Reinaldo Solerzane y Simón Alarcón

Secretario de Organización y Disciplina
Alejandro Toledo.

Auxiliares
Francisco Villacis y
Colón Crespo

Secretario de Beneficencia y Mujeres
Sociales.
Carlos Portá Villagómez.

Auxiliares
Luis Rivera y Rafael Sandoval

Inspector del Granio
Tolmo Portilla

Auxiliares
Juan Lucio y Absalón Reyes

Sindico Abogado Consultor
Doctor Carlos Triviño Jurado.

Delegados ante Federación Provincial de Trabajadores del Guayas
Principal
Francisco Villacis (Reelegido)

Suplente
Reinaldo Solerzane

Al hacer extensible ante Ud. y la noble Entidad obrera que representa, le ha-
ceremos fraternalmente, esperando que, en su lar social, prime siempre el espiri-
tu de sacrificio y de comprensión, para alcanzar nuestros legítimos dere-
chos todos los trabajadores ecuatorianos y del Continente.

LIBERTAD Y PROGRESO

Secretario General
Gabriel Sosa M.



Secretario de Actas
y Comunicaciones.
Manuel Maldosa A.

209
Señor Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo Señor Humberto Givon

207
Oficio No. 2

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, a 11 de mayo de 1950.-

Señor Presidente
de la Sociedad "Hijos del Trabajo",
Ciudad.-

aceptado
Señor Presidente:

Transcribo a usted literalmente un presupuesto
presentado por el señor Luis Triviño C. que dice:

Por la presente informo a Ud. para llegar por
su intermedio ante nuestro digno Consejo Directivo, sobre el pre-
supuesto de la pavimentación del resto de la Cancha Deportiva.

Dicho presupuesto hecho sobre los 191 metros cua-
drados de pavimentación, a razón de \$/.10,00.- precio unitario que
arroja en total de DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ SUCRES S/.2.910,00.

Pero es de conocimiento que, con este valor de
metro cuadrado incluyo otros trabajos que paso a enumerarlos.

Primero.- Demoler los servicios higiénicos y
construir en el lugar ya indicado, con su canalización y dos ca-
jas de registro.

Segundo.- Terminar de enlucir la pared posterior
del edificio de la calle Boyacá.

Quiero dejar constancia que mi trabajo es todo
lo concerniente a la mano de obra y albañiles, quedando fuera de
mi obligación y de mi trabajo lo correspondiente a gasfitería o
plomaría etc. etc..

Para contribuir con algo al presupuesto, tomo
por mi cuenta el valor de las tiras clavos y demás enseres que se
requiere para dicho trabajo. Como es de su conocimiento, para lle-
var a cabo la obra es imprescindible que contemos con la cantidad
de seis mil sucres.- Cuyo valor está de acuerdo con el costo de los
materiales a emplearse que son más o menos la cantidad estipulada.
Firma el maestro constructor Luis Triviño C..

Lo que me es grato comunicarle para sus fines
legales.



Alejandro Hernández
Ing. Alejandro Hernández,
Comisionado de Locales.-

Señor Presidente de la Sociedad
Hijos del Grabado (Señor Umberto Givon
Ciudad). Rada. Mayo 14 de 1956

Mi muy estimado Presidente, ante Vds.
respetuosamente que preside esa digna y
respetada Sociedad, que asentadamente
dirige los destinos, elevo esta humilde soli-
tud, pido mi ingreso a la sociedad Hijos
del Grabado; para por medio de ello cooperar
como con un grano de arena como socio
que he venido luchando desde el año 1914
que me ausente por haberme ido al Sur por
asuntos de familia. así es Señor Presidente
y demás miembros de esa honorable Sociedad
si dignesen despachar en favor de un
obrero, que les suplica como luchadores
por la paz y el trabajo de Vds en fin.
Atento y atento (disculpe lo malo que
encuentre)

Juan Gutierrez

Contestar haciéndolo como lo que me
pone los estatutos

LIGA DEPORTIVA DE NOVATOS
"JUAN DIAZ SALEM"



FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1945
Con Personería Jurídica el 22 de Diciembre de 1948
LEMA-HONOR. DEPORTE Y DISCIPLINA
GUAYAQUIL—ECUADOR

Guayaquil, 14 de MAYO de 1950.

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Señor
CIUDAD

SEÑOR NUESTRO

ME ES GRATO SALUDARLO EN NOMBRE DE LA LIGA DEPORTIVA "JUAN DIAZ SALEM"
ME TOMO EN MOLESTARLE SU ATENCION QUE EN VISTA QUE LA SOCIEDAD QUE UD. TAN DE
DIGNAMENTE PRESIDE TIENEN JUNTA GENERAL HOY ME TOMO EL PLACER EN MANIFESTAR
LE QUE EMOS TERMINADO EL CAMPEONATO DE INDOOR FUTBOL DE EL PRESENTE AÑO, EL CU
AL AGRADECEMOS POR ABER TENIDO LA PACIENCIA DE SOPORTAR LAS INSIDENCIAS DE DE
DICO CAMPEONATO EN NOMBRE DE LA INSTITUCION QUE PRESIDIDO AGO LLEGAR A TODOS LOS
DIGNISOMOS MIEMBROS DE ESTA ENTIDAD NUESTROS AGRADESIMIENTOS.
EL CAMPEONATO EN CUESTION NOS EDEJADO UN SALDO GRANDE DE ENTRADAS EN CONTRA ES
ASI QUE ESTAMOS DEVIENDO TRES REUNIONES POR LO CONSIGUIEBTE EN NOMBRE DE ESTA
INSTITUCION QUE REPESENTO SE NOS EXONERE LA ULTIMA REUNIONEN EL QUE TERMINA
OS O SEA DEL 7 DE MAYO DE ACEPTAR TEDRIAMOS QUE ABONAR DOS REUNIONES O SEA \$
AO SURES, ESTO LO PEDIMOS ? POR CUANTO EMOS SALIDO CON CUENTAS ENCONTRA.
ANTE MANO ME SUSCRIBO DE UD, SU MUY ATTO SS.SS.

EL PRESIDENTE
VICTOR MONTUFAR C

aceptarlo

Litografía e Imprenta La Reforma

Editorial Jouvin

JACINTO JOUVIN ARCE E HIJOS & CIA.
ESTABLECIDOS EN 1905

CABLE Y TELEGRAFO
JOUVIN

LUQUE 217-221
2a. CUADRA

TELEFONO C. 4-7-6



APARTADO No. 19
GUAYAQUIL Mayo 16/950
ECUADOR

TODOS LOS PROCESOS
GRAFICOS Y ANEXOS
OFFSET
LITOGRAFIA
TIPOGRAFIA
ESTAMPADO EN RELIEVE
LABORATORIOS FOTOTECNICOS
TALLERES DE FOTOGRAFADO
SOBRES Y BOLSAS DE PAPEL
PASTAS DE HOJAS MOVIBLES
LIBROS DE CONTABILIDAD
CAJAS DE CARTON
PLACAS DE BRONCE
PARA OFICINAS Y PROFESIONALES

Señores
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
CIUDAD.-

Muy señores nuestros:

En atención a su Oficio circular
enviar a Uds.
dos entre los
n, 3 paquetes

DUPLICADO

PARA EL CLIENTE

NOTA DE
ENTREGA Nº 009797

Ref. No.

LITOGRAFIA E IMPRENTA LA REFORMA
JACINTO JOUVIN ARCE E HIJOS & CIA.
LUQUE 217-221 TELEFONO C. 476

SEÑOR

Sociedad Hijos del Trabajo

CALLE

No.:

REMITIMOS A UD. LO SIGUIENTE:

*3 paquetes de cuadernos
en calidad de
OBSEQUIO*

(Ref. 300 lante)



Entregado por

Guayaquil

Recibido por

Guillermo Salas C.,
Secretario

Litografía e Imprenta La Reforma

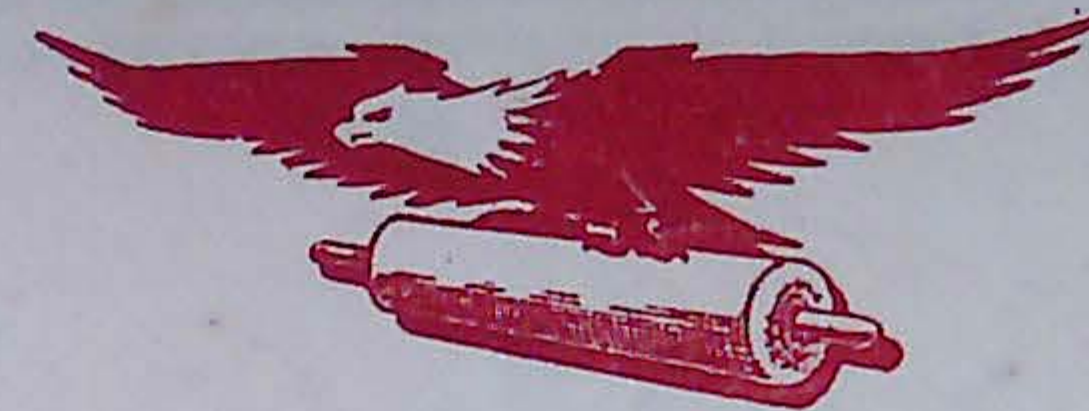
Editorial Jouvin

JACINTO JOUVIN ARCE E HIJOS & CIA.
ESTABLECIDOS EN 1905

CABLE Y TELEGRAFO
JOUVIN

CALLE: LUQUE 217-221
2a. CUADRA

TELEFONO C. 4-7-6



APARTADO No. 19
GUAYAQUIL Mayo 16/950
ECUADOR

TODOS LOS PROCESOS
GRAFICOS Y ANEXOS
O F F S E T
LITOGRAFIA
TIPOGRAFIA
ESTAMPADO EN RELIEVE
LABORATORIOS FOTOTECNICOS
TALLERES DE FOTOGRAFADO
SOBRES Y BOLSAS DE PAPEL
PASTAS DE HOJAS MOVIBLES
LIBROS DE CONTABILIDAD
CAJAS DE CARTON
PLACAS DE BRONCE
PARA OFICINAS Y PROFESIONALES

Señores
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
CIUDAD.-

Muy señores nuestros:

En atención a su Oficio circular
sin número de 5 de abril ppdo., nos place enviar a Uds.
en calidad de obsequio y para ser repartidos entre los
alumnos de las escuelas de esa Institución, 3 paquetes
de cuadernos "Dante".

Sin otro particular, nos es grato
suscribimos sus muy,

Attos. y Ss. Ss.

por LITOGRAFIA E IMPRENTA LA REFORMA
JACINTO JOUVIN ARCE E HIJOS & CIA.

GERENTE.

RJ/AF.

Contestar y recibirlo

Miguel Sáenz B.
Presidente.

RAZON Y FUERZA

Guillermo Sáenz C.,
Secretario

Sociedad Cosmopolita de Cacahueros

"TOMAS BRIONES"

FUNDADA EL 24 DE MAYO DE 1908

Con personería Jurídica por Decreto Ejecutivo No. 95, expedido el 8 de Septiembre de 1944
Afiliada a la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas

Trabajadores:
Todo lo que necesitamos para
nuestras reivindicaciones:
Organización, Unidad y Trabajo.

RAZON Y FUERZA

Edificio Social Propio:
Luis Urdaneta 1003 y Pedro Moucayo
Casilla 3352
Guayaquil—Ecuador, S. A.



Circular No. 1

Guayaquil, Mayo 17 de 1950

Señor PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.

Ciudad.-

Distinguido señor

La Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "TOMAS BRIONES", en su junta general extraordinaria convocada de acuerdo con sus Estatutos sociales, el día 14 del presente, efectuó la elección de los nuevos dignatarios que regirán los destinos sindicales y administrativos de la Institución durante el período de 1950-1951.

La Directiva quedó constituida por los siguientes compañeros:

Presidente	Ulises Castañeda	
Vice-Presidente	Miguel Sáenz B.	(reelecto)
Secretario	Guillermo Saines C.	(reelecto)
Pro-Secretario	Víctor Aguirre S.	(reelecto)
Tesorero	Tomás Ochoa J.	(reelecto)
Contralor	Antonio Mendoza E.	(reelecto)
Stadico Obrero	Pablo Orrala R.	(reelecto)
Recaudador General	Domingo Tagle	
" Suplente	Eduardo Escobar	
Bibliotecario	León Ramírez	

Consultores Jurídicos (en Guayaquil) Doctores: Angel F. Rojas, Ignacio Cuesta García (reelectos)
" " (en Quito) " Juan Isaac Lovato y Alfredo Pérez Guerrero (reelectos)

Delegados a la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas
Principales: Compañeros Pablo Orrala R. y Alejo G. Calderón (reelectos)

Suplentes: Guillermo Saines C. y Jacinto Torres

Médicos Oficiales: Doctores Jorge Fajardo Castillo (reelecto) y Francisco T. Macías

VOCALES:

Principales		Suplentes
Casa Salve Export-Import	Santiago Medina	Raúl Reluoso
" C. A. Guzmán & Cia.	Modesto Estrella	Julio Varas
" Guayaquil Commodity	Antonio Zambrano	Celestino Panta
" L. A. Noboa N.	Raúl Rosales (reelecto)	Primitivo Murillo
" Grace Ecuador	Bolívar Aguilera (reelecto)	Jacinto Torres (reelecto)
" Española C. A.	Porfirio Jiménez (reelecto)	Félix Lozano (reelecto)
" L. Guzmán & Hijos	Marino Arriaga (reelecto)	Atipio Moncada
" E. N. R. Y. C.	Egmidio Ruiz (reelecto)	Mario Molina (reelecto)
" Miguel A. Torres	Arcadio Morán (reelecto)	Miguel Galarza (reelecto)

Particular que nos es grato llevar a su conocimiento para los fines legales correspondientes, a fin de que se sirva tomar nota del Directorio en mención.

RAZON Y FUERZA

Miguel Sáenz B.
Presidente

Guillermo Saines C.
Secretario

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEVICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL: ESC. DE D. ICATA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

Oficio No. 18.-

223

219

ASUNTO



7287

No.

Guayaquil, a 20 de mayo de 1950.

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.

C i u d a d. En esta fecha he dirigido al Sr. Director de OO.PP.MM., el siguiente oficio:

Corpo-
dera
en-
nues
Radio

"Esta Alcaldía, tomando en consideración el informe de la Comisión de OO.PP.MM. i Urbanización, ha resuelto conceder a Ud. la autorización necesaria para la contratación de 30 camionetas de cascajo, para la realización del relleno del patio de la Sociedad Hijos del Trabajo, conforme al pedido que ha formulado a este Despacho, la Institución mencionada.

la con
o de

Atentamente,

Rafael Guerrero Valenzuela
Rafael Guerrero Valenzuela,
ALCALDE MUNICIPAL.

oca:rat.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEVICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL: ESC. DE D. ICATA N. 411 - P. O. BOX N. 3505

Familia Mata Martinez

GUAYAQUIL 22 de mayo de 1950

SEÑOR DON
HUMBERTO GAYBORT R.,
Presidente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
P.O.Box Num. 3505,
G I U D A D.

Muy distinguido señor:

Reciba Ud., y, por su digno intermedio, la prestigiosa Corporación de su Presidencia, el testimonio de nuestra imperecedera gratitud, por la sentida nota de condolencia que nos fuera enviada, con ocasión de la dolorosa y trágica desaparición de nuestro inolvidable hermano, DOCTOR JULIO MATA MARTINEZ, Médico Radiólogo, en la última catástrofe aviatoria de "AVIANEA".

Al reiterar a usted el testimonio de nuestra distinguida consideración y de nuestro profundo reconocimiento, me suscribo de Ud.

Muy atentamente,

Antonio Mata Martinez
ANTONIO MATA MARTINEZ,
y HERMANOS.

W. Achuriz

*Marta y Santos
Juan
Britania*

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEVICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL—ECUADOR

Guayaquil, Mayo 22 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Habida cuenta de que el H. Consejo Directivo de su digna Presidencia en sesión anterior, resolvió hacer la entrega formal de la Placa conmemorativa del Centenario de la Sociedad Filantrópica del Guayas, el día 24 de Mayo próximo, tengo a bien solicitar a usted con el carácter de urgente, la necesidad que me ratifique si dicho acto tendrá lugar en el día indicado, desde que el personal docente i los estudiantes de las Escuelas de la Sociedad, deben intervenir en el desfile dispuesto por la Dirección de Educación de la Provincia.

Ruego a usted dar alcance a mi pedido el día de mañana 23 de Mayo, para impartir las órdenes pertinentes.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

*Aprobado.
Arboleda solicitante*

Guayaquil, mayo 27 de 1950

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.-

Estimado

Hda. Sta. Lucía, Mayo 27 de 1.950

Señor

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

"HIJOS DEL TRABAJO"

Guayaquil.

Señor Presidente:

El suscrito militante activo de la Sociedad Hijos del Trabajo, que Ud. dignamente preside, a Ud. expone:

Que dada la ausencia de esa Ciudad, por motivos de carácter personal, en relación con la vida económica de mi hogar me es absolutamente imposible asistir a la Junta Generales, como lo establecen los Estatutos, por tanto solicito a Ud. i la H. Junta General, que se me conceda el permiso necesario por el tiempo de CUATRO MESES a partir de la fecha de la presente solicitud.

Motivos de suma rapidez en el viaje que se me presentó me hizo imposible solicitar a la H. Junta General i a su digna Presidencia, previamente, el permiso a que me refiero en la presente.

De Ud. muy Atto. S.S.

Jorge H. Bustos P.

*Capitulado
aceptado solicitor*

de la presente, mi re
ta Institución que Ud
nuncia es por motivo
en mi trabajo, i no
Cargo que inmerecidamente

atenciones dadas por Ud.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, REGISTRO, GENTECIA Y REPORTES
FUNDADA EL 4 DE FEBRERO DE 1948
LOCAL PRINCIPAL: P.O. DE A. CAJA N. 41 - B. DE A. N. 2102
GUAYAQUIL - ECUADOR

El Sr. Consejo Directivo
de la Sociedad Hijos del Trabajo
ha acordado aceptar la
renuncia del Sr. Benitez
a la presidencia de la
Sociedad Hijos del Trabajo
por lo que se le felicita
por su labor y se le desea
mucho exito en sus
futuras actividades.

Señor
Presidente de la Sociedad
"Hijos del Trabajo"
Guayaquil.

Benitez
Salvador
Garcia
Velazquez

Guayaquil, mayo 27 de 1950

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.-

Estimado señor:

cúmpleme enviar por intermedio de la presente, mi re-
nuncia del Cargo de Prosecretario de esta Institución que Ud.
dignamente dirige, los motivos de mi renuncia es por motivo
de mis multiples ocupaciones que tengo en mi trabajo, i no
tengo tiempo para poder atender este Cargo que inmerecidamente
te fui elegido por la Junta General.
Reintero mis agradecimientos por las atenciones dadas por Ud.
i demas miembros del Directorio. Atto.-

Julio C. Cueva
Julio C. CUEVA V

Accepted

ASUNTO:
Acusando recibo
de Of. Cir. #46.

OF. N°1-N/M.
PROCEDENCIA:
ESTUDIO PROF.

Guayaquil, Mayo 27 de 1950

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
C i r d a d.-

Muy señor mío:

En relación a su atento Oficio Circular #46, de 22 del presente, Agradezco muy debidas la designación innecida de que he sido objeto, y, prometiéndome colaborar con ustedes, en lo que más sea posible, esperando solamente, me informen las fechas correspondientes, en las que deberá instalarse la COMISION DE INSTRUCCION.

Sin otro particular, a la disposición -
de ustedes.-

[Firma manuscrita: D. Pedro Miranda Macas]
D. PEDRO MIRANDA MACAS
Abogado

Adam.-

al archivo

COMISION DE INSTRUCCION.-

Oficio No. 20.00.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Mayo 29 de 1950.-

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.-

Me es grato informar a usted i por su digno intermedio al Consejo Directivo de la Entidad, lo siguiente:

La Comisión a mi cargo se ha trazado el plan que a continuación se expresa. En primer lugar en lo referente a la parte legal de la enseñanza seguirá fielmente en lo posible los programas oficiales de las Escuelas Nocturnas Municipales de este Cantón, pese a que al suscribirlos los llamados para aplicarse, pese al menor número de horas con que se dispone para la Enseñanza. En este sentido no se ha introducido innovación alguna, desde que el anterior Comisionado los había adoptado.

Cabe al respecto hacer hincapié habida cuenta de que en el presente curso lectivo, el señor Inspector Municipal de Educación, ha formulado nuevos programas a base del anterior, siguiendo un criterio de sintaxis que permita mayor eficiencia en la Enseñanza. Pero es del caso, que estos nuevos programas recién están poniéndose en vigencia, desconociéndose sus resultados, por lo que he preferido seguir los anteriores para observar el resultado de este nuevo sistema; en miras de que en el próximo periodo lectivo si juzga conveniente la Comisión se los adopte.

Desde la apertura de los cursos hasta la presente, he venido observando cumplimiento en todas las obligaciones inherentes al personal docente de las Escuelas Nocturnas, por lo que me agrada ratificar mi confianza en los profesores.

La Escuela Taller ha seguido con su sistema anterior de enseñanza, es decir, tomando como base el Método del profesor Zavala i René, agregado al estudio de las labores manuales.

La Comisión se ha preocupado de dar en lo posible los materiales necesarios para el trabajo i primordialmente no logra hasta el momento concluir con un problema de suma importancia como es el de dotar de enseres que permitan en lo posible que los alumnos puedan escuchar sus clases, desde que las bancas, escritorios, etc. con que se cuenta están en mal estado, por lo que ya se ha contratado con un artesano dichas composturas.

A todo esto nos encontramos con la grave situación de nuestro estrecho presupuesto, ya que como es sabido no comporta con las necesidades que se tienen que afrontar.

La gran cantidad de alumnos que en el presente año lectivo se han matriculado a la Escuela Nocturna de varones José J. Navarro, en particular, al primer grado, me vió precisado a tener que crear una sección, por lo que dispuse el cambio de la señorita Pastor de la Escuela Taller, para que preste en adelante sus servicios de profesora del primer grado sección a). Pues por demás es conocido que no disponemos de los recursos suficientes como para tomar otra profesora.

Consecuente con lo anterior, se presenta la necesidad de dotar de una ayudante a la señorita Profesora de la Escuela Taller, cuestión que se encuentra en estudio i consulta al H. Consejo Directivo.

Es importante i acorde con la resolución del Consejo Directivo de la Entidad, la inmediata pavimentación i arreglo del patio que corresponde a la Escuela de varones, pues si esa parte del patio se acondiciona se puede ocupar para un grado.

Me es placentero hacer conocer a Uds. este breve informe reservándome ampliarlo verbalmente en sesión, así como estoy dispuesto a absolver cualquier información que se me solicite en el ejercicio de mi comisión.

De usted muy atentamente,

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

COMISION DE INSTRUCCION.

Oficio No.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, Mayo 29 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Tengo a bien adjuntar al presente oficio la comunicación que me encargara formularla al H. Consejo Provincial del Guayas, a fin de que se digne suscribirla i sea remitida a su destino.

Debo expresar a usted que con motivo de la iniciación de los cursos de las Escuelas a mi cargo, no me ha sido posible enviarle la comunicación en referencia con anticipación, pero si puedo afirmar que el suscrito se encuentra empuñado con todo entusiasmo a cumplir la comisión que se me honrara.

Del señor Presidente, atentamente,

UNION X TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Luis Aguilera arrendatario del "Cine Boyaca" muy atentamente ante Ud. pone de manifiesto:

En vista de terminarse hoy justamente dos meses de arriendo de la Sala Cinematográfica "Cine Boyaca", de propiedad de la Sociedad que Ud. tan finosamente dirige, los mismos que han sido cancelados por mí a su debido tiempo según recibos otorgados por el Sr. Tesorero de la entidad, y, debido a que después de haber realizado una inmensa labor en pro de dicho cine, luchando contra los numerosos obstáculos que se me han presentado, y habiendo tenido que realizar muchas mejoras en la Sala, para brindarle al público de éste barrio las mejores comodidades, así como también, los mejores programas cinematográficos, todo a precios populares.

Tengo a bien comunicar a Ud. Señor Presidente, se sirva tomar nota para los fines consiguientes que hasta la fecha de hoy Mayo 31 de 1.950, tomaré en alquiler el "Cine Boyacá", renunciando a seguir con el Contrato de arriendo que tengo firmado desde ayer, porque no me ha traído mas que pérdidas, debido a los numerosos gastos que se ocasionaron en acondicionar la Sala para la reapertura, para lo cual ruego se sirvan reconocer, reembolsandome algún valor.

Vayan mis agradecimientos para Ud. y a la benemérita Sociedad Hijos del Trabajo que tanto apoyo me han prestado en mi campaña en pro de la cultura guayaquileña, mediante el otorgamiento de la Sala "Cine Boyaca".

L. Aguilera L.
Luis Aguilera Lopez

Gquil., May 93 31/50

Quiero hacer saber a usted, deseosa de que valore la significación de la ayuda que la Sociedad puede prestarme, que en igual situación me encuentro respecto al pago del arrendamiento del departamento que habito, que es ahora el desamparado hogar de mis tiernos hijos.

Quiero informarle también que solamente gracias a la bondadosa ayuda de los amigos de mi esposo, pude conseguir los recursos necesarios para darle sepultura.

Quiero informarle, en fin, que actualmente, sola i sin fuente alguna de ingresos, para mí constituye un problema tremendo conseguir el sustento de mis hijos.

Dejo, pues, al sano criterio de usted, señor Presidente, i de sus dignos consocios, la favorable resolución de esta solicitud, que presenta una madre, presa de inmensa desesperación.

A nombre de mis hijos Consuelo, de 15 años; Jonás, de 12; Sullyman, de 9; Marta, de 6; Fidel, de 3; i Elena, de 2, así como también en el mío, sirvase aceptar para usted i para todos los socios de la Sociedad, el testimonio del más profundo e imperecedero agradecimiento.

Zoila Guerrón Revelo
Zoila Guerrón Revelo

P. Tolano # 330
y Bayona
Citar a esta señora para las
8 P.M.

SOCIEDAD GREMIAL DE PELUQUEROS
FUNDADA EN 1905

Con Edificios Propios en el Balneario de Posorja
y su Principal en Guayaquil
Avenida Diez de Agosto No. 1034
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Mayo 31 de 1950.

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo.



Nos es grato llevar a su conocimiento, que de acuerdo con nuestros Estatutos, hemos designado el Personal Directivo que regirá los destinos de esta Organización, durante el presente año social, el que ha quedado constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Angel López Guevara	VICEPRESIDENTE	Julio Heredia
SECRETARIO	Miguel Loza M.	PROSECRETARIO	Gustavo Pazmiño
TESORERO	Humberto Vanegas	BIBLIOTECARIO	Adolfo Cuesta
SINDICO PRINCIPAL	Aurelio Cornejo	SINDICO SUPLENTE	Pedro Flores

INSPECTORES:

DE BENEFICENCIA	Pedro Altamirano	DE LOCALES	José Reyes
-----------------	------------------	------------	------------

ESCOLAR Fco. Anibal Antón

MEDICOS: Dr. Bolívar Jalón V. y Dr. Jorge Hurel C.

ABOGADO CONSULTOR: Dr. Dr. Fco. Zevallos Reira y Dr. Raúl Gómez Lince

VOCALES:

PRINCIPALES:

1°	Armando Benavides
2°	Ricardo Vasquez C.
3°	Segundo Suarez
4°	Victor Acosta
5°	Jose Espinoza
6°	Ricardo Naranjo

SUPLENTE:

1°	Flavio Gonzabay
2°	Victor Ortiz Ron
3°	Carlos Zapata
4°	Carlos Piedrahita
5°	Angel Cordova
6°	Jacinto Lindao

Al informarle este particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle el sentimiento de nuestra más alta consideración, suscribiéndonos como sus afmos. y Ss. Ss.

UNION Y CONFRATERNIDAD

El Secretario,

Miguel Loza M.

El Presidente,

Angel López G.

Oficio No. 243

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA

COMISION DE INSTRUCCION:

Oficio No. 220.- 241

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL—ECUADOR

Guayaquil, Mayo 31 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.-

Conforme al encargo que me hiciera el H. Consejo Directivo de la Entidad, en su sesión última de ayer, tengo a bien presentar a su consideración el tenor del literal g). del Art. 29 de los Estatutos vigentes, que diría así:

" Art. 29o., literal g).- Conferir los títulos de Maestras de Taller a las aprendices que hubieren sido arrotadas en los cuatro años de enseñanza i cumplido con el Reglamento de la Escuela-Taller regentada por la Sociedad."

En consecuencia, dejo en esta forma cumplido el encargo con que me honraran los compañeros de la directiva.

De usted muy atentamente,

Edo. Hannibal A. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3595

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Guayaquil, de 19

El infrascrito Secretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo de I. R. B. y D.", certifica:

Que el artículo puesto a continuación, en su literal g), fué aprobado y discutido por los miembros de la Institución en sesiones llevadas a cabo para este efecto.

"Art. 29, literal g).- Conferir los Títulos de "Maestras de Taller" a las aprendices que hubieran sido aprobadas en los cuatro años de enseñanza y cumplido con el Reglamento de la Escuela Taller regentada por la Sociedad".

Así mismo, certifico que por un error involuntario no fué incluido en nuestros Estatutos en vigencia.


Humberto Gaybort H. PRESIDENTE
Daniel E. Arceba M. SECRETARIO

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

Cuenta con aparatos
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

TIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

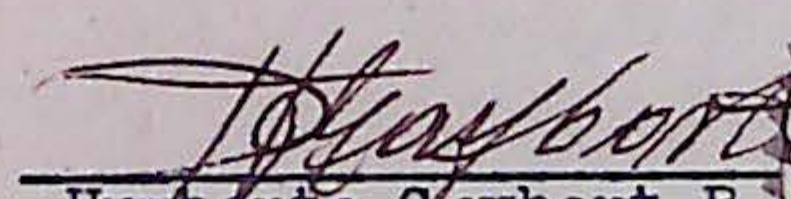
Guayaquil, de 19

El infrascrito Secretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo de I. R. B. y D.", certifica:

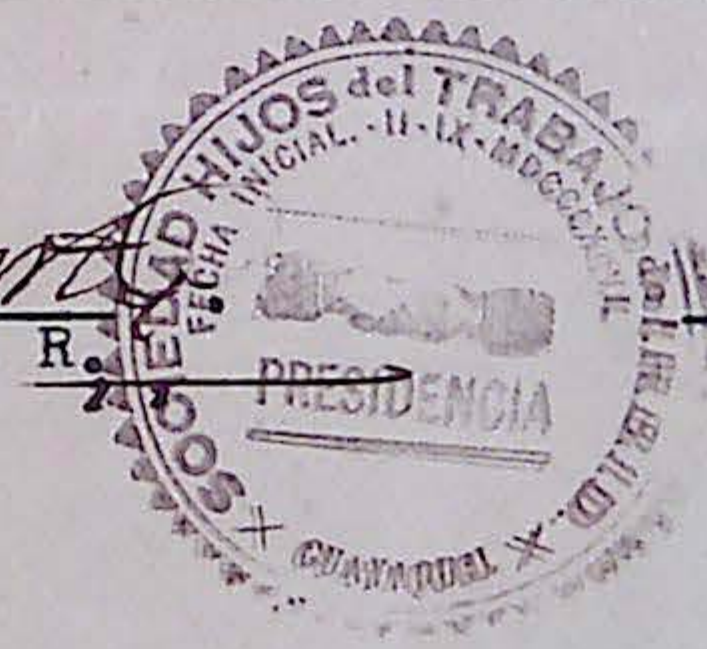
Que el artículo puesto a continuación, en su literal g), fué aprobado y discutido por los miembros de la Institución en sesiones llevadas a cabo para este efecto.

"Art. 29, literal g).- Conferir los Títulos de "Maestras de Taller" a las aprendices que hubieran sido aprobadas en los cuatro años de enseñanza y cumplido con el Reglamento de la Escuela Taller regentada por la Sociedad".

Así mismo, certifico que por un error involuntario no fué incluido en nuestros Estatutos en vigencia.


Humberto Gaybort R.
PRESIDENTE


Daniel E. Arroba M.
SECRETARIO



2
MANTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3585

GUAYAQUIL - ECUADOR

247
Oficio No.

Cuenta con aparatos
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil, de 19.....

El infrascrito Secretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo de I. R. B. y D.", certifica:

Que el artículo puesto a continuación, en su literal g), fué aprobado y discutido por los miembros de la Institución en sesiones llevadas a cabo para este efecto.

"Art. 29, literal g).- Conferir los Títulos de "Maestras de Taller" a las aprendices que hubieran sido aprobadas en los cuatro años de enseñanza y cumplido con el Reglamento de la Escuela Taller regentada por la Sociedad".

Así mismo, certifico que por un error involuntario no fué incluido en nuestros Estatutos en vigencia.

Humberto Gaybort R.
Humberto Gaybort R.
PRESIDENTE



Daniel E. Arroba M.
Daniel E. Arroba M.
SECRETARIO

Sindicato de Trabajadores
-DE-

00 PP. Municipales



ASUNTO: SOLICITAR PRESTAMO
PISTA DE DEPORTES. - - - - -

Guayaquil, a 9 de JUNIO de 19. 50.-

Señor
Presidente de la Sociedad
"HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

En esta vez, como en años anteriores, y dada la gentileza conque en todo momento hemos sido atendidos por Ud., molestamos sus múltiples ocupaciones, para solicitarle, en nombre del Sindicato de Trabajadores de 00. PP. MM., entidad que representamos, el préstamo de la cancha de deportes que Uds. poseen en el edificio social ubicado en las calles de P. Icaza, Escobedo i Boyacá de esta ciudad. La finalidad que nos impulsa a solicitar este préstamo, es la de realizar en ella un festival bailable como número saliente de la conmemoración de nuestro Vto. aniversario, el día 22 de Julio del presente año.

Seguros estamos de que, como en ocasiones anteriores, nos veremos favorecidos con vuestra generosa aceptación y aprovechamos de la oportunidad para hacer extensivo al señor Presidente, y demás miembros de la Directiva, así como a sus dignas familias, nuestra gentil invitación para realzar con vuestras presencias los números de nuestro programa.

UNION, LIBERTAD Y TRABAJO.

Lorenz Guadalupe
SECRETARIO DE ACTAS, I COMUNI-
CACIONES. ad. hoc.

Mario Cambal
SECRETARIO GENERAL.-

Guayaquil Junio 13 de 1.950

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad

Estimado señor; Con el respeto i consideración que se merece molesto su atención para hacerle una solicitud debido a mi situación de salud así como económica.

Es el caso señor Presidente que como ya he cumplido un año al servicio de la Sociedad, ruego se me concedan mis vacaciones ; pero como anteriormente digo me encuentro bastante enfermo cosa que le consta a muchos asociados y mi curación aun no termina, dichas vacaciones agradeceré se me de en efectivo para poder seguir mi tratamiento.

Debo indicar a usted que no pude ser atendido en el Hospital pese a su recomendación por cuanto la persona a quien me recomendo esta enferma en su domicilio y el que lo subroga dice no poder darme asilamiento.

Agradezco anticipadamente por este gran favor que usted me haría en bien de mi salud.

Atto. S. S.

Pablo Rivas Segura

Pablo Rivas Segura

Sindicato de Trabajadores
-DE-

00 PP. Municipales



ASUNTO: SOLICITAR RECONSIDERAR
RESOLUCION A PEDIDO ANTERIOR.-----

Guayaquil, a 20 de Junio de 1950.-

Señor
Presidente de la Sociedad
HIJOS DEL TRABAJO
Ciudad.-

En días pasados, el Sindicato de Trabajadores de O.O. PP. MM., por intermedio de sus personeros, se dirigió a Ud. para solicitarle el préstamo de la cancha deportiva que la Institución de vuestra presidencia posee en las calles Escobedo i P. Icaza de esta ciudad. Como hemos tenido conocimiento que dicha solicitud ha sido negada en principio, volvemos nuevamente en esta oportunidad a molestar su atención a fin de que, en aras de la comprensión i mutua ayuda que consideramos debe existir entre agrupaciones de análogos fines, i reiterando una vez más nuestro ofrecimiento de comportarnos a la altura de personas civilizadas i conocedoras de sus deberes, se nos conceda la gracia que solicitamos con el fin de dar mayor realce a nuestras festividades aniversarias, ya que el campo deportivo de la Sociedad Hijos de Trabajo, proporciona las comodidades para una fiesta bailable como las que, año a año, ha celebrado nuestra agrupación.

Seguros estamos que, comprometida nuestra palabra, Uds. se dignarán reconsiderar la resolución tomada, y accediendo a nuestra petición se nos conceda la cesión de la cancha en mención para la noche del 22 de Julio próximo, día de celebración de nuestra fecha aniversaria.

UNION, LIBERTAD I TRABAJO

Luis Guadalupe
EL SECRETARIO DE ACTAS.

Mario Cepeda
EL SECRETARIO GENERAL.

COMISION DE INSTRUCCION,
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL EDO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

IMPORTACIONES DE:
CASIMIRES INGLESSES
Y NORTEAMERICANOS.
MATERIAL PARA SASTRES

SASTRERIA
CARLOS ARAUZ
• ESCOBEDO 1110 - 1112 •

DIRECCIONES:
CABLE: CARAUZ - GUAYAQUIL
TELEFONO C. 2137
CASILLA DE CORREOS No. 102

GUAYAQUIL a 30 de junio de 1950.-
ECUADOR

Señor don
Humberto Gaibor Rolda,
Presidente de la "Sociedad Hijos del Trabajo"
Ciudad.

Señor Presidente:

A nombre de mi padre Carlos Araúz, acuso recibo de su memorandum de la fecha, en la que comunica que va a comenzar la demolición del agregado a este local que se ocupa.

Sobre el particular, le manifiesto lo siguiente: Encontrándose ausente mi padre de esta plaza, precisamente concertando negocios en Montañita para cancelar las pensiones de arriendo que están pendientes, no veo en la posibilidad que se lleve a efecto tal proyecto por esta razón, y otra, si se refiriera propiamente al local originalmente arrendado con los números signados por Escobedo de 1110-12.

Hemos acordado ya en forma verbal con el licenciado Sr. Bolívar Ortega que, tan pronto venga mi padre alegrará este asunto arriendo y, si hubiese posibilidades, antes de su venida, y por mi cuenta, de hacer abonos parciales al Srdo. Ortega.

Del Señor Presidente, muy respetuosamente

Guillermo Araúz B.

[Firma manuscrita]

DIRECCION: CARLOS CARANZ - GUAYAQUIL
TELÉFONO C. 2127
CASILLA DE CORREOS No. 105



GUAYAQUIL a 30 de Junio de 1950.

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

Señor Presidente:

Me es grato comunicar a usted, que se ha organizado el Comité de Festejos de la Semana del Estudiante, de la Escuela Taller "28 de Mayo", regentada por la Sociedad, habiendo quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Mariana Reyes
Vice-Presidente: Sr. Dolores Fuentes
Secretaria: Sr. Elvira Mejía
Pro-Secretaria: Angélica Castro
Tesorero: Sr. Uda Valdez.

Vocales:

Gladys Obando
Ignacia Soriano
Rosa Zuleta

Particular que lleve a su conocimiento para los fines consiguientes.

Ldo. Humberto V. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

COMISION DE INSTRUCCION.
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL — ECUADOR

Oficio No. 250-257

Guayaquil, Julio 15 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato comunicar a usted, que se ha organizado el Comité de Festejos de la Semana del Estudiante, de la Escuela Taller "28 de Mayo", regentada por la Sociedad, habiendo quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Mariana Reyes
Vice-Presidente: Sr. Dolores Fuentes
Secretaria: Sr. Elvira Mejía
Pro-Secretaria: Angélica Castro
Tesorero: Sr. Uda Valdez.

Vocales:

Gladys Obando
Ignacia Soriano
Rosa Zuleta

Particular que lleve a su conocimiento para los fines consiguientes.

Ldo. Humberto V. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.



SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, Julio 15 de 1950.

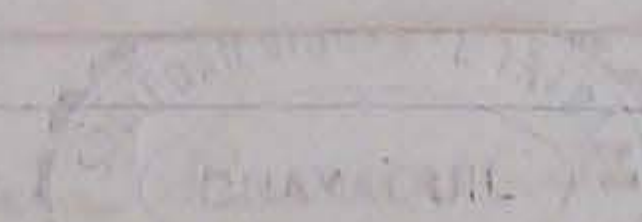
Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Tengo a bien dirigirme a usted i por su digno intermedio al H. Consejo Directivo de la Institución, con el objeto de solicitar la reelección de todo el personal docente de las Escuelas Nocturnas José J. Navarro i Inés M. Balda, así como a la Directora de la Escuela Taller "28 de Mayo", pues a criterio del suscrito Comisionado han demostrado capacidad i fiel cumplimiento en el cargo que se les ha confiado.

De usted muy atentamente,

Lolo i Talito.

Lolo, Hannibal J. Vela Arbolada
COMISIONADO DE INSTRUCCION.



SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL — ECUADOR

Señor Presidente, muy respetuosamente
a usted
Lolo i Talito

Lolo, Hannibal J. Vela Arbolada
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

COMISION DE INSTRUCCION.-
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL - ECUADOR

Oficio No. 280.-

263

261

Quito, 19 de Julio de 1950

Señor Don. Humberto Gaybort Rada
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Guayaquil

En respuesta a su atenta nota que
me trae adjunto el acuerdo que la
Sociedad Hijos del Trabajo ha tenido por
bien tomar con motivo de la muerte de
mi esposo, el Dr. Fausto Navarro Ullende,
riendo a esa Hble. Sociedad y a Ud. mis
profundos agradecimientos por tan alta
y sentida demostración de condolencia,
que la guardaré como prenda de ines-
timable valor y gratitud.

Clara Cárdenas de Navarro.

Al archivo



SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

Señor Presidente, muy respetuosamente
a usted
Clara Cárdenas de Navarro

COMISION DE INSTRUCCION.-
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, Julio 22 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato comunicar a usted que habiendose efectuado los tres escrutinios con el objeto de elegir señoritas "Sociedad Hijos del Trabajo" i "Escuela Taller "28 de Mayo", resultaron ungidas las alumnas Piedad Pulido i Gladys Ojando, respectivamente.

En tal virtud, conforme al programa de festejos de la Semana del Estudiante elaborado al efecto, se procederá a proclamarlas el día 24 de Julio próximo, a las nueve de la noche, en acto social, para lo cual mucho estimaré se digne honrarnos con su presencia así como lo hago extensivo a los demás miembros de ese H. Consejo Directivo de la Sociedad.

Además informo a usted que se ha programado para el día miercoles 26 del mes que decreta un beneficio en el Teatro Ponce por la noche, de igual modo que se ofrecerá a dichas señoritas electas un baile en su honor, el día 29 entrante, actos a los cuales está usted invitado especialmente en unión de la directiva.

Respetuosamente,

León, Humberto Vela Arbolada
COMISIONADO DE INSTRUCCION.



Presidente del Comité Ejecutivo de "H.A.E."

2

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, GIMNASIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 1.º DE FEBRERO DE 1943
LOCAL PRINCIPAL: RCO. DE R. PLAZA N.º 1011 - P. O. BOX N.º 1288
GUAYAQUIL - ECUADOR

1943

Guayaquil

Oficio No. 128

265

L A E
LIGA ALFABETIZADORA DE ENSEÑANZA

COMITE EJECUTIVO REGIONAL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1943

APARTADO N.º 341

TELEFONO 1277

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 26 de Julio de 1.950.

Señor
Humberto Gaibort Rada.,
Presidente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
C i u d a d

El Comité Ejecutivo Regional de Liga Alfabetizadora de Enseñanza, ha mirado con suma complacencia la preocupación demostrada por Ud. al nombrar el representante de esa meritísima Sociedad ante la Asamblea Regional de L.A.E., representación que estamos seguros será una de las más valiosas y, consiguientemente, los altos fines que persigue Liga Alfabetizadora de Enseñanza tienen mejores posibilidades de conseguir su objetivo, de incalculable beneficio social.

Por ser necesario para el control estadístico que lleva la oficina, me permito molestar a Ud. se sirva indicarnos el N.º del Acuerdo y la fecha en que fueron aprobados los Estatutos que rigen a la Sociedad de su digna Presidencia.

Con la debida anticipación comunicaré el lugar, día y hora que tendrá lugar la Asamblea Regional de L.A.E.

HAGAMOS PATRIA GRANDE Y FUERTE ENSEÑANDO A LEER.




Dr. Carlos Moreno Arias.,
Presidente del Comité Ejecutivo de "L.A.E."

SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

267

MIVIMIENTO DE CAJA

Enero a Julio de 1.950

INGRESOS:

Febrero 1º/950. Saldo s/ 3.932.47

BANCOS	s/	29.043.37	
ARRIENDOS		19.675.00	
CUENTAS POR LIQUIDAR			
Arriendos	s/	6.650.00	
Instrucción		270.00	
Cuotas Sociales		419.00	
Presupuesto 1.949		320.00	7.659.00
DEUDORES I ACREEDORES			1.265.14
CUOTAS			526.00
CANCHA ELOY ALFARO			670.00
INSTRUCCION			3.715.00
CINE BOYACA			577.50
SUBVENCIONES			1.500.00
UTILES I ENSERES			1.000.00
COMISION DE INSTRUCCION		90.00	65.721.01
	s/		69.653.48

EGRESOS:

COMISION DE INSTRUCCION	s/	11.637.20	
COMISION DE LOCALES		10.679.94	
DEUDORES I ACREEDORES		1.336.43	
SINDICATURA		98.50	
TESORERIA		220.70	
CUENTAS POR LIQUIDAR			
Aniversario 1.949	s/	408.00	
Seguro Social		375.90	
Arriendos		500.00	
Presup.1.949		1.709.00	2.992.90
SECRETARIA			333.50
COMISION DE LOCALES			336.00
GASTOS DE ADMINISTRACION			4.806.55
BANCOS			13.445.91
BENEFICENCIA			165.00
IMPREVISTOS			73.00
CINE BOYACA			10.300.00
INSTRUCCION			100.00
ARRIENDOS		1.000.00	57.525.63
BALANCE			12.127.85
	s/		69.653.48

ARQUEO A AGOSTO 15 de 1.950:

SALDO			
CUOTAS SOCIALES	s/	517.60	s/ 12.127.85
CTAS. POR LIQUIDAR		57.00	574.00
Cuotas Sociales			12.701.85

EGRESOS:

COMISION DE LOCALES			
Vales por obra de mano Cancha	s/	2.910.00	

Sociedad "Hijos del Trabajo"
Movimiento de Caja
Febrero a Julio 1.950

Arqueo a Agosto 15 de 1.950:

Egresos:

COMISION DE LOCALES:

Vienen		s/ 2.910.00
Plla. por material	s/	50.00
" " "		100.00
" " "		200.00
" " "		20.00
		370.00
Material para cañería agua		310.90
Obra de mano		389.10
Mano obra caseta cine Boyacá		700.00
Arreglo W.C. cancha, techo i puertas		120.00
Plla. Cia. de Seguros		140.00
b/c plla. J. Valdivieso s/ 1.453.90 b/c		142.19
		600.00
		4.982.19

COMISION DE INSTRUCCION

Vale para festejos Escuela 28 de Mayo		300.00
Plla. por reparaciones eléctricas		20.00
id por focos		57.50
id El Universo		60.00
id " "		15.00
		452.50

CINE BOYACA

C/P/ o/ A.F. Moreira		1.000.00
----------------------	--	----------

CUENTAS POR LIQUIDAR

Aniversario 1.949x1.950		
Vales por gastos		3.500.00

SINDICATURA

Vale para gastos		100.00
------------------	--	--------

GASTOS DE ADMINISTRACION

Vale para gastos Inventarios		50.00
B/c sueldos empleados		751.00

Balance

s/ 10,835.69

1.873.16

s/ 12,708.85

[Signature]

[Signature]

I N G R E S O S :

	Mensual	3 Julio	Cabros	Déficit	Superavie
RESOLUCION JUNTA	s/ 500.00	s/ 3.000.00	s/ 6.000.00	s/ 13.175.04	s/ 3.000.00
ARRIENDOS	5.308.34	31.850.24	18.675.00	1.500.00	
SUBVENCIONES	500.00	3.000.00	1.500.00	530.00	
CANCHA ELOY ALFARO	200.00	1.200.00	670.00	680.00	
CUOTAS SOCIALES	201.00	1.206.00	526.00		
INSTRUCCION					
Matriculas	291.67	1.750.02	3.815.00	300.00	1.964.98
Pensiones	100.00	300.00	0.00	499.98	
IMPREVISTOS	83.33	499.98	0.00		
	s/ 7.184.34	s/ 42.806.04	s/ 31.086.00	s/ 16.685.02	s/ 4.964.98

E G R E S O S :

COMISION DE INSTRUCCION	s/ 2.663.73	s/ 15.982.38	s/ 13.898.20	s/ 2.084.18
COMISION DE BENEFICENCIA	665.93	3.995.58	165.00	3.830.58
COMISION DE DEPORTES	665.93	3.995.58	2.336.00	1.659.58
COMISION DE LOCALES	1.498.53	8.991.18	6.679.94	2.311.24
GASTOS DE ADMINISTRACION	993.33	6.959.98	5.249.02	710.96
SECRETARIA	79.58	477.48	333.50	144.98
TESORERIA	425.61	2.553.66	220.70	2.332.96
COMISION DE BIBLIOTECA	41.66	249.96	680.86	249.96
IMPREVISTOS	83.33	499.98	98.50	151.46
SINDICATURA	41.66	249.96		
	s/ 7.159.29	s/ 42.955.74	s/ 29.661.72	s/ 13.475.90

Ramón de la Cruz

Ramón de la Cruz

PRESU ESTO 1.950: 1.961
Estado a Julio 31/1950.

273
Señor Humberto Goybor R.
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.

Habiéndose iniciado una serie de Conferencias de Fisiología Endocrinológica de 7 a 8 de la noche, por espacio de un mes, los días martes y viernes, y al no disponer de esa hora he creído conveniente pedir permiso al Señor Comisionado de Educación Lic. Anibal Vela y al Señor Biejo, Director de Escuela, al concederme tal permiso comunico a usted como autoridad máxima de la Institución para los fines convenientes.

Atentamente

Carmen O. Pastor C.

Guayaquil, 2 de Agosto de 1960

Dr. En:

Humberto Gabor Rada

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

De mis consideraciones:

La suscrita arrendataria del local de la
Sociedad que Vd. tan dignamente dirige,
pone en su conocimiento lo siguiente:

El día de hoy a las 10½ a.m., hora que le
corresponde el recreo a la escuela que re-
gento y encontrándose los alumnos jugando,
hubo uno que cayó al suelo, por lo que
uno de los trabajadores que ha puesto el
señor ingeniero Hernández, se acercó a
dar golpes a los demás alumnos y al acer-
carme yo a llamarle la atención, ya
que él no era el que debía intervenir sino
yo, se puso con atrevimientos conmigo, ha-
ciendo gala de su hombría con los alum-
nos, profiriéndoles palabras insultantes.
Agradeceré a Vd. la atención que ponga
al presente.



Atentamente,
Lidia Matamoros Caranto

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS.
Enseñanza Primaria Completa.

Guayaquil, Agosto 3 de 1950

Compañero Presidente de la
Sociedad "Hijos del Trabajo"C i u d a d . -

Compañero Presidentes:

Por su intermedio, solidito que administrativamente, en su calidad de Presidente de nuestra Sociedad, se sirva ordenar al compañero Tesorero de la Institución, que informe por escrito a su Presidencia el estado de cuentas del movimiento de matrículas de las escuelas nocturnas "José J. Navarro" e "Inés M. Balda" y de la Escuela Taller de Labores "28 de Mayo" que sostiene la Sociedad. Es decir el número de matrículas por cada escuela, sus valores correspondientes, los depósitos realizados y la parte comparativa con el ingreso presupuestado de matrículas en su partida especial.

Al elevar ésta solicitud, lo hago por qué, en mi calidad de Comisionado Suplente de Instrucción en el año que decurre, hube de actuar en el control general de las matrículas y en la recepción de todos esos valores. Y, como hasta estos momentos la Institución no da un informe concreto del número de alumnos matriculados ni ingreso arrojado; es el motivo por que me permitido solicitar éste informe, a la vez, que es un descargo de mi responsabilidad y la constancia de mi actuación.

Por lo expuesto anteriormente, ruego compañero Presidente que a mi solicitud le de el curso correspondiente, al mismo tiempo que me transcriba una copia del informe a presentarse.

Agradecido por su atención, me suscribo,
Atentamente.

Luis B. Valdivia Arandi
Cmdo. Suplente de Instrucción.

COMISION DE INSTRUCCION

Matriculas otorgadas:

Escuela Taller "28 de Mayo":

Recibos # 314/366- (53) a s/ 10.--

Escuela José J. Navarro:

373 matrículas a s/ 5.--

Escuela Inés M. Balda:

264 matrículas a s/ 5.--

Entregas efectuadas por el Sr. L. Villacrés:

140.-- s/ 530.--

140.--

140.-- 1.865.--

140.--

140.-- 1.320.-- s/ 3.715.--

140.-- s/ 2.310.--

Jos. Abg. H. y Sot. 279

FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL GUAYAS

Afiliada a la Confederación de Trabajadores del Ecuador (C. T. E.)

Franquicia Postal y Telegráfica por Decreto No. 429, del 13 de Abril de 1946

Guayaquil

Colón 1.048 - Casilla 830

Ecuador S. A.

434.--

3.434.--

281.--

s/ 3.715.--

Señor Presidente de la
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

De nuestras consideraciones:

La Federación Provincial de Trabajadores del Guayas tiene el alto honor de invitar a Ud. al acto inaugural de nuestro III Congreso de Trabajadores del Guayas, el mismo que se realizará el día 5 de Agosto, a las ocho de la noche en el local que anunciaremos en la prensa local.

Por tan alto honor que nos dispense con su presencia, la que dará mayor realce a nuestro certamen clasista, quedamos de Ud. profundamente agradecidos y con nuestras mejores consideraciones nos suscribimos sus Ss. Ss.

POR LA CAUSA DE LOS TRABAJADORES DEL GUAYAS

SEGUNDO RAMOS,

Secretario General.



COMISION DE INSTRUCCION

Matriculas otorgadas:

Escuela Taller "28 de Mayo":

Recibos # 314/366- (53) a s/ 10.--

s/ 530.--

Escuela José J. Navarro:

373 matriculas a s/ 5.--

1.865.--

Escuela Inés M. Balda:

264 matriculas a s/ 5.--

1.320.-- s/

3.715.--

Entregas efectuadas por el Sr. L. Villacrés:

Abril 15.- R/# 63 s/ 185.--

" 18.- " " 64 185.--

" 22.- " " 66 235.--

" 22.- " " 67 550.--

" 28.- " " 69 260.--

" 27.- " " 70 435.--

Mayo 5.- " " 72 880.--

" 14.- " " 73 455.--

" 17.- " " 74 150.--

Julio 22.- " " 77 99.--

s/ 3.434.--

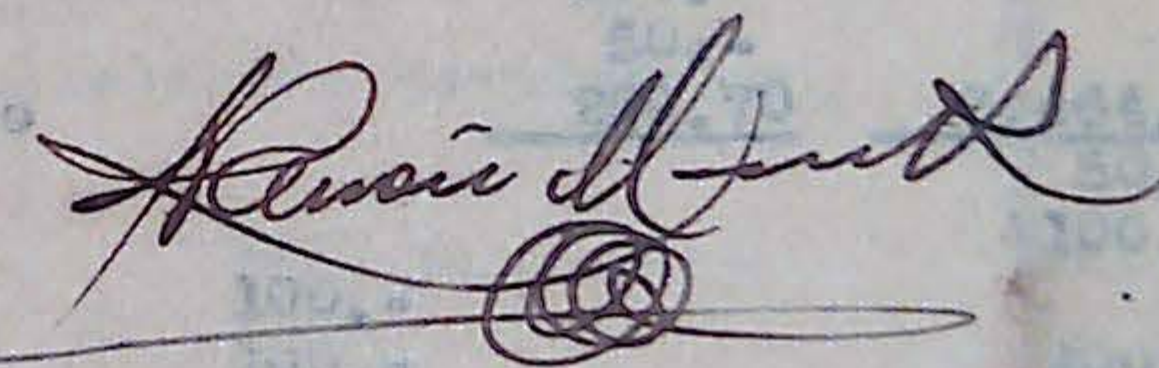
3.434.--

Saldo a cargo de L. Villacrés

281.--

s/ 3.715.--

Guspaquil, Agosto 14 de 1.950



Guayaquil, a 16 de Agosto de 1950.

Sr.

Industria Eléctrica
INGENIERO
J. Alejandro Hernández D.
IMPORTADOR DE MATERIALES ELECTRICOS
CALLE PEDRO CARBO No. 120
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil Agosto 16 de 1950

Sr. Humberto Gaybor R.

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad

Señor Presidente:

Ruego a Ud. comunique, al que corresponda, se encargue de la comición de Locales, por estar enfermo; pero tan pronto pueda actuar, comunicare a su Presidencia.

UNION Y TRABAJO

Ing. J. Alejandro Hernández D.

aceptado y se comunicó al Sr. Gaybor R.

287

Guayaquil, a 16 de Agosto de 1950.

Sr.

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Ciudad.

Señor Presidente:

Confundida aún por la dolorosísima sorpresa que me ha causado la inesperada muerte de mi esposo, el que fue Víctor Melitón Ramos; pero obligada por la fuerza de la aguda necesidad en que me encuentro, i también confiada en que la benevolencia de usted i de todos los señores miembros de la Sociedad, proporcionará algún alivio a mi terrible situación, me dirijo a usted, señor Presidente, i por su muy digno órgano a sus generosos consocios, para hacer la exposición que sigue.

En forma inesperada, el domingo 13 del presente mes, falleció mi querido esposo, sin dejarme absolutamente recursos para la atención de nuestros hijos, que son seis, todos menores de edad, pues la mayor, mi hija Consuelo, apenas cuenta quince años.

Ya comprenderá usted, señor Presidente, cuán afflictiva i difícil, cuán incierto será el porvenir para una madre que, de improviso, queda viuda i con seis hijos a quienes sostener; pero sin contar con los medios indispensables.

Ante esta situación, acudo a usted i a la Sociedad, para rogarles que, considerando mi penoso estado, me autoricen para retirar los muebles i demás enseres que tenía mi esposo en el local de propiedad de la Institución que usted dignamente preside i que lo ocupaba en su taller de sastre-ría.

He sido informada de que mi difunto esposo estaba atrasado en el pago del alquiler. Por tal motivo, precisamente, ruego la generosidad de autorizarme el traslado de los muebles que hai en el local.

Confirme a nuestra conversaciones de dias pasados, recuerdo a usted, el ofrecimiento formal de la cancha deportiva "Eloy Alfaro", donde tendrá lugar el baile.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

-.COMISION DE INSTRUCCION.-

Guayaquil, Agosto 16 de 19 50.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato comunicar a usted que como acto culminante i para dar por terminados los festejos de la Semana del Estudiante de la Escuela Taller "28 de Mayo", regentada por la Sociedad, la Comisión que presido, en compañía del Comité de Festejos de las alumnas de dicha Escuela, se encuentra organizando un baile de gala en honor de las Señoritas electas, para el día sábado 19 de Agosto del presente año.

Consecuente con lo anterior, se hallan circulando las entradas a dicho baile, cuyo valor es el siguiente: diez sures para particulares; cinco sures para socios i alumnos de las Escuelas Nocturnas i señoritas con invitación, reservándonos el derecho de admisión.

Como hemos acordado tomar el bar por administración i no rematarlo como era nuestro plan primero, necesitaremos ocupar el dinero que la Junta General autorizó prestar a la Comisión, para posteriormente una vez liquidado nuestro compromiso social devolver dicho valor, depositando desde ya nuestros agradecimientos por tan valiosa cooperación, desde que no hay podido ser más benevolente i altruista la Entidad, en vista de su situación económica tan precaria.

Abrigamos la esperanza de que este acontecimiento social nos proporcione ganancias para así disponer de fondos i poder cubrir en parte muchas necesidades para la Escuela Taller, como para cumplir con la resolución tomada por la Asamblea de Estudiantes de efectuar un paseo con dichos fondos de utilidades al balneario de Playas, como justa recompensa a los sacrificios i actividades desplegadas en esta empresa.

Debo poner de manifiesto a usted, que la labor de la Comisión de Instrucción que presido, estriva en supervigilar i ayudar en lo posible en las gestiones, conducentes a la realización del baile, desde que se trata de una función específica del Comité integrado por las alumnas, i de una fiesta eminentemente estudiantil a cargo de las mismas.

Conforme a nuestra conversaciones de días pasados, requebro a usted, el ofrecimiento formal de la cancha deportiva "Eloy Alfaro", donde tendrá lugar el baile.

Asimismo, mucho estimaré se digne arbitrar las medidas necesarias conducentes para que el portero de la institución se ponga al servicio de nuestra Comisión i sea arreglado debidamente el patio en sus alrededores que dan mal espectáculo por existir gran cantidad de palos i madera inservible abandonada por las reparaciones que se encuentran haciendo a las paredes de las casas contiguas a la Sociedad.

Como actualmente ya estamos arreglando con gironaldas el contorno del patio i teniendo que realizar el recreo los alumnos de las Escuelas Diurnas, solicitamos a usted se sirva oficiar en el día a los directores i arrendatarios de los locales de la Sociedad destinados para Escuelas, a fin de que prohiban por estos días que los alumnos bajen a recreo en la cancha antes mencionada.

Dígnese aceptar en nombre del Comité de Festejos de la Semana del Estudiante de las Alumnas de la Escuela Taller i en el mio propio en mi calidad de Comisionado de Instrucción la invitación expresa para que usted concurre al baile de Gala el día indicado, por lo que desde ya depositamos nuestros agradecimientos.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

aprobado

SINDICATO DE FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL ECUADOR

COMPANIA ANONIMA MERCANTIL E INDUSTRIAL.- CAPITAL PAGADO S/. 4'000.000
ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL: BOTICA DEL COMERCIO, CALLE LUQUE NOS. 120-134

CASILLA DE CORREO 759 - TELEFONO 153

DIRECCION TELEGRAFICA SIFAD

Guayaquil, 16 de agosto de 1950

Señor Presidente
de la Sociedad Hijos del Trabajo
CIUDAD

Muy señor nuestro:

Hemos recibido su oficio # 2-B del 6 de los corrientes, contraído a solicitarnos una ayuda para el botiquin del departamento de Beneficencia de esa Entidad.

Con mucho gusto hemos acudido a su llamada, y hemos preparado un paquete de medicinas, que ojalá sean de su agrado y de ayuda para los alumnos de esas escuelas.

Nos complace felicitarlo por sus nobles aspiraciones cual es ayudar a la clase pobre, y hacemos votos por la prosperidad y bienestar de ese organismo.

Muy attos. y ss.ss.

ER/.

1 caja de barro.....	"	5.00
1 mesa de trabajo bastante dañada, hueca cada.....	"	20.00
4 tablas pequeñas.....	"	5.00
6 bancos pequeños de madera.....	"	18.00
1 banco largo.....	"	10.00
1 mostrador de madera.....	"	30.00
1 butaca.....	"	15.00
1 vitrina costanero en mal estado.....	"	50.00
1 vitrina-mostrador, en estado de deterioro.....	"	80.00
1 ropero armario de madera sin charálar.....	"	60.00
1 alfombra completamente dañada.....	"	5.00
1 repisa para lámpara.....	"	5.00
1 plataforma de madera, en tiras.....	"	5.00
1 tabla y almohadilla de planchar.....	"	5.00
6 focos.....	"	18.00
1 cuadro-figurin.....	"	10.00
TOTAL		S/. 631.00

Estimamos que dado el mal estado en que se encuentran estos diferentes objetos puede resultar un tanto elevado el total de este inventario, pues lo calculos que hemos efectuado lo hemos hecho sin estimar el uso que se le podría dar a estos materiales, pues si llegara a resolverse que quedan en poder de la Institucion, no servirían para nada porque solo se los podría destinar para bodega de muebles viejos y en otro caso, si se quisiera venderlos no alcanzaria en subasta alguna, a esta misma suma, por lo que salvo su mejor criterio y el de los demás miembros.

Guayaquil, Agosto 18 de 1.950

Señor Dr.
Humberto Galbor Rada
Presidente de La Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.-

Mui estimado señor Presidente:

Los suscritos miembros de la Comisión nombrada en Junta General de 17 del pte. para efectuar el inventario y constatar el verdadero estado de los bienes muebles que reposan en el local de la que fué Sotrería del señor N. Ramos, ya fallecido, y que está situado en los bajos del Edificio de la Sociedad, por el lado de Boyacá, en cumplimiento a lo ordenado por la referida Junta, elevamos a Ud. el siguiente INFORME:

Constituidos como estuvimos los compañeros Moises Vera, José Barahona y Pablo Alarcón Díaz, miembros de la Comisión, y acompañados de la Sra. vda. de Ramos que estuvo presente en este acto que lo efectuamos el día de hoy dieciocho de Agosto a las 7 p.m. encontramos los siguientes objetos:

5 sillas de madera, con asiento de esterilla, en estado de deterioro.....	S/. 50.00
1 escritorio un mal estado sin ejones, pequeños.....	00.00 (30.-)
1 maniquí 1/2 cuerpo bastante usado.....	10.00
1 mesita pequeña baja.....	10.00
1 nicho con santo.....	20.00
1 vitrina de dos cuerpos de madera, tela metálica posterior con frente de vidrio.....	150.00
1 biombo en deterioro de tres hojas.....	20.00
1 tinaja de barro.....	5.00
1 mesa de trabajo bastante dañada, hueca cada.....	20.00
4 tablas pequeñas.....	5.00
6 bancos pequeños de madera.....	18.00
1 banco largo.....	10.00
1 mostrador de madera.....	30.00
1 butaca.....	15.00
1 vitrina costanero en mal estado.....	50.00
1 vitrina-mostrador, en estado de deterioro.....	80.00
1 ropero armario de madera sin charblar.....	60.00
1 alfombra completamente dañada.....	5.00
1 repisa para lámpara.....	5.00
1 plataforma de madera, en tiras.....	5.00
1 tabla y almohadilla de planchar.....	5.00
6 focos.....	18.00
1 cuadro-figurin.....	10.00
TOTAL	S/. 651.00

Estimamos que dado el mal estado en que se encuentran estos diferentes objetos puede resultar un tanto elevado el total de este inventario, pues los cálculos que hemos efectuado lo hemos hecho sin estimar el uso que se le podría dar a estos materiales, pues si llegara a resolverse que quedan en poder de la Institución, no servirían para nada porque sólo se los podría destinar para bodega de muebles viejos y en otro caso, si se quisiera venderlos no alcanzaría en subasta alguna, a esta misma suma, por lo que salvo su mejor criterio y el de los demás miembros

aprobado

2

bros-socios de la Institucion, nosotros los suscritos miembros de la Comision que en esta forma deja cumplido su cometido, OPINAMOS, que no sólo por acto de piedad o humanidad, sería del mismo caso acceder a la peticion de la viuda que los reclama, ya que para su estado de necesidad si podrian serle algo útiles.

Del Sr. Presidente mui att.e

[Signature]

[Signature]

295

CEDRELA ODORATA

OFICINA:
P. CARBO No. 612
CASILLA No. 487

VIVERO FORESTAL DEL GUAYAS

DR. PEDRO HOLST

EXPOSICION PERMANENTE, LABORATORIO H. G.
AVENIDA CUBA No. 135-139 FRENTE AL COLEGIO CRISTOBAL COLON

CABLE
CEDRO
GUAYAQUIL

Guayaquil Agosto 24 de 1.950

Señor
Hector Gonzalez
Comisionado de Beneficencia de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

Estimado señor:

Doi contestación a su atento oficio No 12 B del 8 del presente, en el que se sirve pedir mi contribución para el Botiquin de esa Institucion i beneficios para los educandos del mismo.

Esa Institución tiene el mérito de educar a la niñez, de sacrificar gran parte de sus medios economicos para el logro de este gran ideal; de ahí mi simpatia i admiración, ya que eso constituye aporte practico a la defensa del sentido de nacionalidad.

Ruegole aceptar la modestia de mi aporte i aceptar los votos que formulo por el creciente exito de tan respetable Institucion.

Atentamente.

[Signature]
Dr Pedro Holst

2

DRUGAS, PRODUCTOS QUI-
MICOS Y FARMACEUTICOS

ESTDO. 1920

**Drogueria del
PACIFICO**

COMPANIA ANONIMA

CAPITAL PAGADO S/. 300.000.00

ANTONIO TORBAY
GERENTE

GUAYAQUIL, (ECUADOR)

Agosto 25 de 1950.-

Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.-

Muy señores nuestros:

Les acusamos recibo de su ateo Ofi-
ción. 9 B.i al mismo tiempo nos esgrato enviarles unas cuantas Espe-
cialidades detalladas en la Factura incluida, para uso en su Botiquín
i las que servirán como nuestra ayuda en su benéfica i humanitaria la-
bor en pró de la niñez desvalida, -felicitando a la vez a esa H.i digna
Sociedad por tan plausible labor.

Muy attos. i ss.-
por **DROGUERIA DEL PACIFICO, S. A.**
Antonio Torbay
GERENTE

297

CALLE V. M. RENDON Y G. CORDOVA
TELEFONO No. 1634
TELEGRAMAS "TOFIS"
P. O. BOX No. 538



V. M. RENDON Y G. CORDOVA No. 404 Y 406

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Guayaquil, Agosto 25 de 1950.

Señor Para la Sociedad Hijos del Trabajo

Un obsequio de la Drogueria del Pacifico C A

No.

Agente Marca:

Consignatario

Condiciones

ESTD. 1920
Drogueria del PACIFICO
COMPANIA ANONIMA
CAPITAL PAGADO S/. 500.000.00
CALLE V. M. RENDON Y CORDOVA
TELEGRAMAS "TOFIS"
P. O. BOX No. 536
ANTONIO TORBAY
GERENTE

6	Frscoos	Jarabe Calcil peq.	s/	48.-		
50	Sobres	Tabletas Calcil		40.-		
50	Sobres	Comp. Quinoide		42.50		
50	"	Past. Benzoparegoricas		25.-		
6	Fcos.	Ankilotenias		36.-		
6	"	Jarabe Eucalipto i mento pda. ..		33.-		
3	"	Tónico Muscular peq.		24		
3	"	id. Muscumalt. peq.		24.-		

La mercaderia viaja por cuenta y riesgo del comprador.
Se cobrará interes de 1 o/o mensual a toda Factura vencida.

Guayaquil, agosto 25 de 1.950

Señor ,
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
Ciudad.-

Señor Presidente:

La presente tiene por objeto manifestar a Ud. que, el día de ayer en horas hábiles, concurrí al Local Social y al solicitar la llave de la Secretaría se me indicó que no habían sido dejadas en la portería; mas tarde regresé y he comprobado personalmente y por indicación de dos Socios que Ud. ha designado a ellos con la consigna de ser los únicos en el manejo de la mencionada llave asumiendo las responsabilidades debidas, es decir que son los únicos que pueden abrir y cerrar dicha puerta; extrañeza me ha causado esta medida tomada, sin siquiera haber sido advertido; de lo que deduzco que existe desconfianza no sólo para los miembros de la Directiva sino para todos los Asociados.

Sirva también esta, para que por su intermedio, el organismo que fuere de su competencia, considere y acepte mi Renuncia como SOCIO ACTIVO de esa floreciente Institución.

Si debido al cargo que he venido desempeñando, tengo que rendir algún informe, ruego se me oficie para poder atender tal solicitud.

Agradezco de ante mano la aceptación de mi petición ya que ella beneficiará grandemente al desarrollo y buena marcha de la Sociedad.

Atentamente,

Leopoldo E. Moscoso
Leopoldo E. Moscoso

2

OFICIO N° 303 25

Sociedad "Hijos del Trabajo" de I. R. B. y D.

Dirección de la Escuela Nocturna de Niños N° 1
"JOSE JULIAN NAVARRO"
Local Propio de la Institución.
ESCOBEDO No.

Guayaquil, Agosto 30 de 1940

Señor Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo.
Ciudad.

El suscrito Director de la Es-
cuela Nocturna José J. Navarro po-
ne en su conocimiento que el día
29 del presente mes, expulsó al alum-
no Eduardo Burham por haber com-
probado que este alumno de Sexto
Grado había faltado al respeto a
una alumna de la Escuela noctur-
na Inés M. Balda, por lo que pre-
sentó ante mí la queja el padre de
la alumna faltada llamado Juan
F. Noriega, Presidente del Comité Pa-
dres de Familia de dicha escuela.

Atentamente,
El Director,



Bo-
cien-
, por
r al-
se
leno

dos

Guayaquil, 2 de Setiembre de 1.950

Sr. Ing. Hernández
Comisionado de Locales de la
Sociedad "Hijos del Trabajo".
Ciudad.-

Estimado consocio:

Por la presente informo a Ud., y por su intermedio a nuestro Rigno Consejo Directivo y a la próxima Junta General.

Señores: He terminado la pavimentación que me fué confiada para su ejecución, por Uds., en el valor presupuestado.

Cumpliendo en todas sus partes, con el contrato estipulado del 10 de Mayo del presente año.

Sr. Comisionado: es de su conocimiento y el de todos nosotros; que al suroeste de la Cancha, existió una vieja pavimentación de más o menos 20mts. cuadrados, que por estar en buenas condiciones no fué tomada en cuenta; el nivel de la nueva pavimentación subió, y por tal causa hubo que picarlo para igualarlo al nuevo. (Menciono sugerencia del compañero Barahona que debíamos hacerlo de nuevo.) Al terminar hice coger algunas fallas, como resane, etc., etc., natural consecuencia de toda obra chica o grande.

Cambié de sitio la escalera del interior de la Escuela de la calle Boyacá, y he hecho resanar desde la entrada del zaguán hasta la cancha vieja: esto sin ningún recargo para nuestra Sociedad.

Fué mi deseo con lo presupuestado de dicho valor, hubiese alcanzado para todas las cosas imprevistas en mi compromiso, pero dada la estrechez del valor acordado, ya que no lo hice con fin utilitario ni mercantilista, ni menos asignándome un honorario como maestro de obra. Me veo en el doloroso caso de valorizar estos imprevistos para abonar a los obreros que trabajan en la pared del apartamento del señor Araus, y que me comprometí verbalmente; y, para demostrarle aún más mi desinterés lucrativo, ya que sólo me llevó el deseo de la cooperación, dentro de mis posibilidades y de un bien entendido compañerismo.

Al iniciar los trabajos; del Edificio de la calle Boyacá, los encontré obstruido, el descargue lo hacía en sentido contrario, haciendo inaguantable el mal olor que despedía. En este estado, acordamos con Ud., por ser de imprescindible necesidad buscar el daño, para lo cual hubo que hacer algunas perforaciones en el piso de la tienda del Control de Automóviles; y se pudo localizar el daño que existía un tape o mezcla, y el desagüe estaba lleno de cortezas de limón, y de esto tiene ya conocimiento el Sr. Presidente.

Este trabajo de acuerdo con los jornales invertidos

costó.....	\$ 120.-
nueva canalización que lleva	
del baño a la calle Boyacá	
16 mts. lineales a \$5 c/u....	\$ 80.-
tres cajas de registros con	
sus respectivas tapas a \$25 c/u	75.-
Suman	\$275.-

Sigue a la pag. No. 2

-----2-----

Sr. Comisionado: al terminar lo expuesto, para probar la bondad del trabajo a mi cargo, comprometo mi responsabilidad por un lapso de seis meses salvo casos imprevistos de fuerza mayor, como terremoto o manos criminales.

Soy de Ud. muy atentamente,

Luis J. Carbo
Luis J. Carbo.

Recibido hoy DOMINGO A LAS NUEVE DE LA NOCHE
Guayaquil 7. de Enero de 1890.

El Presidente
El Presidente.

FRATERNIDAD EN EL ARTE.



José Ramos Basantes
José Ramos Basantes.
Secretario General.



Sindicato Católico de Músicos del Guayas

CON PERSONERIA JURIDICA N°. 5308 JULIO 30 DE 1947

DIRECCION: HUANCABILCA 416 Y CHIMBORAZO

GUAYAQUIL-ECUADOR

Of. N°.

Guayaquil, Septiembre 5 de 1950.

Señor

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Ciudad.

Muy señor mio:

La presente comunicación tiene por objeto, en primer lugar, presentar a Ud. i a todos los miembros de la Directiva de esta meritisima Institución que dignamente representais, nuestro cumplido agradecimiento por la gentileza que tuvieron en cedernos el local para el festival bailable efectuado el día dos del mes corriente; i en segundo lugar, llevar a vuestro conocimiento que, las utilidades que pensamos obtener de este festival, han resultado un fracaso; pues, deducidos todos los gastos, resultamos con un saldo en contra.

Como el Sindicato de Músicos que represento, fué el auspiciador de esta fiesta social i moralmente estoy obligado yo a cumplir con Uds. en lo que respecta al pago del arriendo por la pista de baile, quiero rogar a Ud. se digne interponer sus buenos oficios ante la Directiva, a fin de ver que se nos exonere del pago de una suma no mayor de ciento cincuenta sucres, en atención a las circunstancias que dejo anotadas. -I, como tengo entregado como anticipo 150 sucres, ad-junto al presente, cincuenta sucres más, con lo que completo los doscientos sucres, que es lo que dentro de un supremo esfuerzo puedo satisfacer. No es demas recordar a Ud. que en principio convenimos en este precio el arriendo del local; luego parece que algunos miembros de la Directiva, estimaron un canon de trescientos sucres. Mas como no podíamos complacer a Uds. con este pago, hemos considerado lo mas prudente dirigirnos oficialmente rogando a Uds. aceptar nuestra justa petición, en el sentido que dejo anteriormente indicado.

Ojalá primen en todos Uds. la buena voluntad i sobre todo considerar que nuestra finalidad al realizar el festival tuvo un noble afán patriótico i humanitario, sin miras de provecho económico para nosotros.

FRATERNIDAD EN EL ARTE.

José Ramos Basantes.
Secretario General.



AGENCIAS
REPRESENTACIONES
TELEGRAMAS:
SOMAR

R. N. Ramos

APARTADO 792
GUAYAQUIL-ECUADOR

CODIGOS:
A. B. C. 5TH & 6TH
RUDOLF MOSSE
LIEBER'S-GENERAL
WESTERN UNION



SERVICIO SANITARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL
GUAYAQUIL-ECUADOR

Nº 667/VC.

Septiembre 5 de 1.950.

Señor don
Humberto Gaybort Rada,
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.

En relación con su Oficio No. 91
de Septiembre 1º, contraído a denunciarnos un caso de Tuber-
culosis en la persona del señor Pablo Rivas Segura, Conserje
de esa Institución, cúpleme manifestar a Ud., que estamos
trasladando el contenido de su Oficio al Sr. Dr. Jorge Higgins,
Jefe del Servicio Nacional Antituberculoso, para que arbitre
las medidas sanitarias del caso.

De Ud. atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

R. E. García
Dr. Egberto García
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

et/mo

AGENCIAS
REPRESENTACIONES
TELEGRAMAS:
SOMAR

R. N. Ramos

APARTADO 792
GUAYAQUIL-ECUADOR

313
CODIGOS:
A. B. C. 5TH & 6TH
RUDOLF MOSSE
LIEBER'S-GENERAL
WESTERN UNION

Septiembre, 8 de 1950

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.

Señor Presidente:

Como inquilino que soy de la Sociedad, ocupando la tienda #1117 por la calle Boyacá, siento molestar a Ud. su atención para elevar mi queja en el sentido de que los servicios higiénicos que se encuentran situados al pie del local que ocupo, despiden continuamente un mal olor imposible de soportarlo, seguramente por la falta de aseo constante que estos servicios requieren cuando están al alcance de instituciones colectivas como son las escuelas.

Ud. comprenderá mi razón para elevar esta queja y espero de su bondad se sirva ordenar la eliminación de ese foco de infección a que me refiero.

De Ud. muy atentamente

R. N. Ramos
R. N. Ramos

LIGA ECUATORIANA ANTI-TUBERCULOSA
(L. E. A.)
P. O. Box 3438 - OFICINA VELEZ 100

FRANCISCO ORDOÑEZ V.

VENTA
DE MATERIALES ELECTRICOS
Y
MERCADERIAS
EN GENERAL

IMPORTADOR
COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO
P. O. BOX 1144
LUQUE 411 - TELEFONO C. 1185 P.
GUAYAQUIL-ECUADOR

DIRECCION CABLEGRAFICA:
FORDOÑEZ
CODIGOS:
LIEBER
SIMPLEX
A. B. C. 5A. MEJORADA
A. B. C. 6A. MEJORADA

Sept. 9 de 1950

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.,
Presente.

Muy señores míos:

En vista de haber decaído mucho el volumen de venta y por consiguiente las utilidades son muy irrisorias ya que solamente deja apenas para los gastos, solicitamos de Vds. que se sirvan ver nuestra situación ruegos a Vds. estudiar la forma de hacerme una rebaja del canon de arrendamiento a S/ 400.00 mensuales.

Teniendo la seguridad que seguiré cumplidamente pagando adelantado como hasta la fecha lo estoy haciendo.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano y esperando ser atendido en esta justa petición, me suscribo de Vds. como sus

Atto. y S. S.

FRANCISCO ORDOÑEZ V.
IMPORTADOR

El Local en referencia es en P. Ycaza No. 615

319

317

Guayaquil, 11 de Setiembre de 1950

Señor.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Señor Presidente:

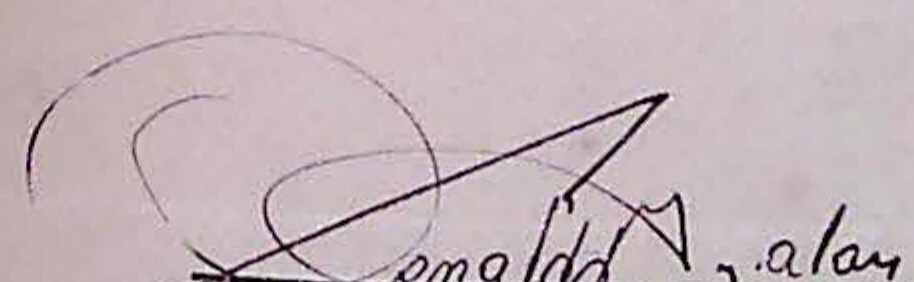
La Célula Socialista Universitaria de Guayaquil. Con el objeto de hacerse presente y colaborar en la conmemoración de un aniversario más de la existencia del Partido Demócrata de Venezuela, hoy perseguido por el militarismo y la reacción oscurantista, y en honor de los exilados políticos, universitarios y trabajadores venezolanos, que se hallan residiendo en nuestra ciudad; nuestro Organismo celular ha resuelto realizar un Festival Bailable, entre sus números del programa en su honor el día sábado 16 del presente, desde las 10 de la noche hasta las 3 de la madrugada.

Conocerdores de su altruismo y apoyo que siempre ha sabido prestar esa Institución a la juventud universitaria, solicitamos se digne concedernos para ese acto, el Salón Máximo, de la entidad que Ud dignamente dirige.

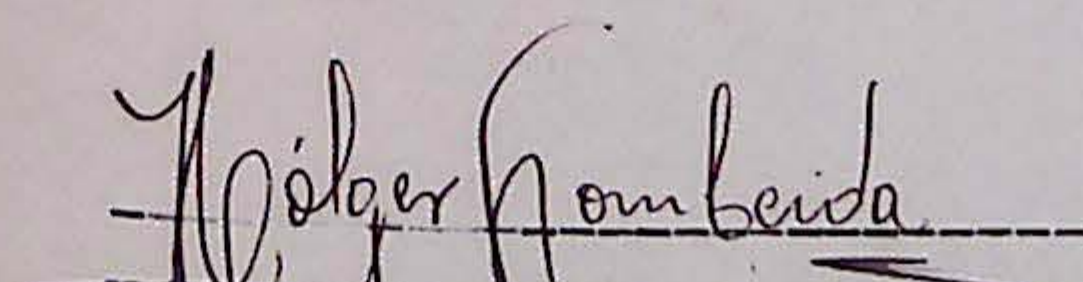
Esperando ser favorablemente acogida nuestra petición, antelamos nuestros sinceros agradecimientos.

De Ud., atentamente.

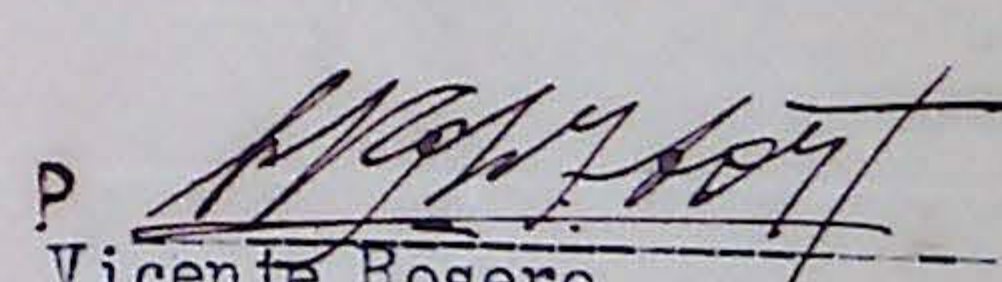
Por la Revolución Social.


Oswaldo Ayala N.

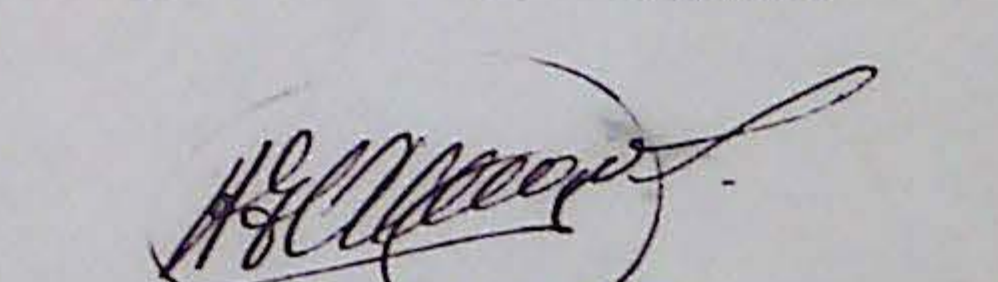
Presidente de la Comisión


Holger Lombeida A.

Secretario de Organización.


Vicente Rosero

Secretario General Encargado de la Célula.


José A. Gallegos

Secretario de Propaganda.

LIGA ECUATORIANA ANTI-TUBERCULOSA
(L. E. A.)
P. O. Box 3438 - OFICINA VELEZ 109
GUAYAQUIL-ECUADOR S. A.

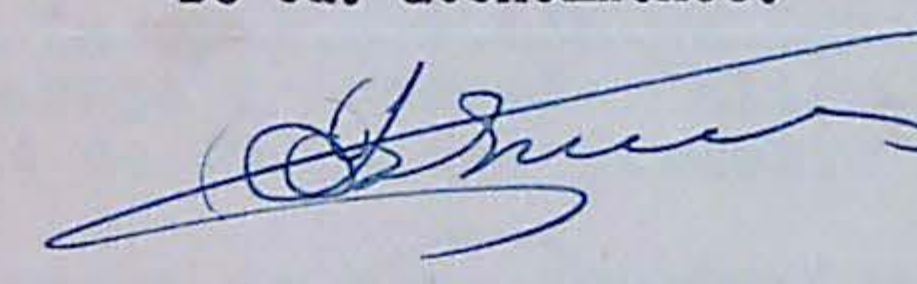
319
Of. N° 2241-S

Guayaquil, 12 de Septiembre de 1.950

Señor
Humberto Gaybort Rada
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad

Con referencia a su atento oficio N°92, fe-
chado el 1° del presente mes, por el cual me solicita la inter-
nación del paciente tuberculoso señor Pablo Rivas Segura, quien
desempeñaba el cargo de conserje de esa Institución, cúpleme
manifestarle que he ordenado que el señor Director del Hospital
"Calixto Romero" reserve la primera cama que quede disponible,
para hospitalizar al paciente Rivas.

De Ud. atentamente.


Dr. Juan Tanca Marengo
Presidente del Comité Ejecutivo de L.E.A.

JJCT:gmnd'f.

COMISION DE INSTRUCCION.

Oficio No. 380.-

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3595

GUAYAQUIL - ECUADOR

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Cuenta con aparatos
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil, Sbte. 13 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

La Comisión de Instrucción de la Entidad,
tiene a bien obsequiar a la Presidencia las fotografías
tomadas la noche de la proclamación de las Señoritas "So-
ciedad Hijos del Trabajo" i Escuela "Taller "28 de Mayo",
hecho acaecido el 24 de Julio del presente año.

Aprovecho de esta oportunidad para expre-
sarle nuestros agradecimientos por la cooperación presta-
da por usted en la conmemoración de los festejos de la Se-
mana del Estudiante.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

COMISION DE INSTRUCCION.-

Oficio No. 370.-

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3595

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil, Septiembre 13 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato informar a usted que de acuerdo con el encargo que me hiciera el H. Consejo Directivo de nuestra Institución, por oficio No. 22 de Mayo 31, he dado cumplimiento a lo acordado.

En tal virtud, dígnese enviar a la brevedad posible la solicitud respectiva al Ministerio de Previsión Social, pues, una vez aprobada dicha reforma o agregado a los Estatutos vigentes, podré presentar el Proyecto de Reglamento de la Escuela Taller "28 de Mayo".

Además, tengo a bien solicitar a usted se digne impartir las disposiciones debidas, a fin de que la cancha deportiva de la Entidad, sea cedida a las alumnas de la Escuela Taller todos los días de cuatro a cinco de la tarde para las prácticas de Basket-Ball.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL — ECUADOR

-.COMISION DE INSTRUCCION.-

Guayaquil, Septiembre 25 de 1950.-

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato comunicar a usted que con motivo

LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO
GUAYAQUIL

ESTRADA
GERENTE GENERAL

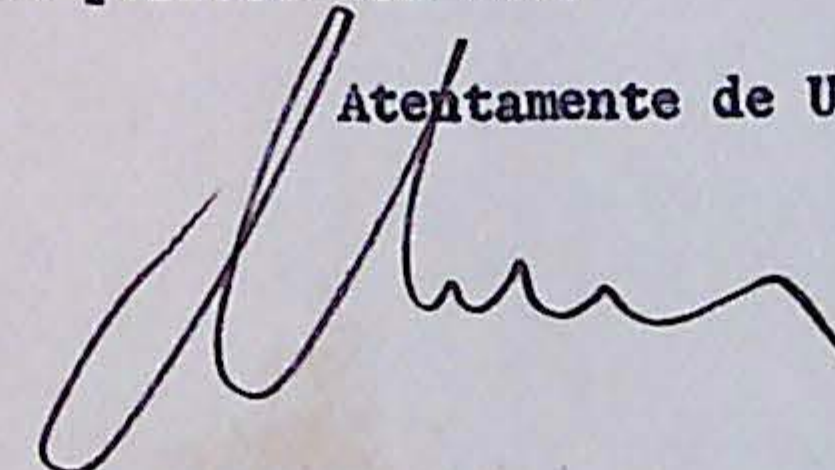
Septiembre 18, 1950

Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.

Estimados señores:

En relación con su pedido
del cinematógrafo, les ruego pasar por el
Banco, si posible hoy día.

Atentamente de Uds.



V.E. Estrada

fs

325
udiante de la Escuela
iedad, i, habiendose or-
s Señoritas Electas,
a Radiodifusora Genit,
l, para lo cual se pac-
erian repartidas por
s cuentas en un gesto
medio de su director
a bien donar su par-
e las alumnas organi-

encomio debe ser cono-
itución, por la presente
se sirva disponer se
de la indicada Radio

nte,

eda

COMISION DE
FONDO MORTU
SINDICATURA
FONDO DE EI
CINE BOYACA
RESULTADOS

327

Oficio No. 420.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL — ECUADOR

-.COMISION DE INSTRUCCION.-

Guayaquil, Septiembre 25 de 1950.-

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato comunicar a usted que con motivo de las festividades de la Semana del Estudiante de la Escuela Taller "28 de Mayo", regentada por la Sociedad, i, habiendose organizado el baile de gala en honor de las Señoritas Electas, se tuvo que contratar los servicios de la Radiodifusora Cenit, para su retrasmisión en dicho acto social, para lo cual se pactó que las utilidades de la propaganda serian repartidas por iguales partes. Más, una vez liquidada las cuentas en un gesto altruista de esa Radiodifusora por intermedio de su director Ldo. Julio C. Delgado Cepeda, han tenido a bien donar su participación en el contrato en beneficio de las alumnas organizadoras de este festival.

Como este gesto digno encomio debe ser conocido por usted i la directiva de la Institución, por la presente elevo a su conocimiento i mucho estimo se sirva disponer se envíe una comunicación a los personeros de la indicada Radio agradeciéndoles tan gentil donación.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

UTILES I EN
BIENES MUEB
INSTALACION
BANCOS
CAJA
CAPITAL
CUOTAS SOCI
EMISION
Cuentas por
ARRIENDOS
CANCHA ELO
COMISION DE
IMPREVISTOS
SECRETARIA
COMISION DE
COMISION DE
GASTOS DE A
DEUDORES I
TESORERIA
BENEFICENCI
SUBVENCION
INSTRUCCION
COMISION DE
FONDO MORTU
SINDICATURA
FONDO DE EI
CINE BOYAGA
RESULTADOS

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

COMISION DE INSTRUCCION.

Guayaquil, Septiembre 25 de 1950.-

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Llevo a su conocimiento i por su digno intermedio
al Consejo Directivo de la Entidad, lo siguiente:

COMISION DE INSTRUCCION: MATRICULAS OTORGADAS:

Escuela Taller "28 de Mayo":

Recibos No. 314 / 366 - (53) a S/. 10.00. S/. 530.00.-

Escuela Nocturna "José J. Navarro":

381 matrículas a S/. 5.00. c/u. derechos S/. 1.905.00.-

Escuela Nocturna "Inés M. Balda":

265 matrículas a S/. 5.00. c/u. derechos S/. 1.325.00.-

Suman: S/. 3.760.00.-

En consecuencia, los valores recaudados por la Comisión de Instrucción por concepto de derechos de matrículas por el periodo lectivo de 1.950-51 suman: TRES MIL SETECIENTOS SESENTA SU-CRES, cero, cero centavos.

Debo expresar a usted, que habiendo el Consejo Direc-tivo de la Institución concedido licencia al suscrito al tiempo de la apertura de las matrículas de las Escuelas regentadas por la So-ciedad, tuve que encargar de la Comisión al señor Luis Villacrés Aran-di, Comisionado Suplente, quien en efecto asumió en uso de las atri-buciones Estatutarias el control i administración de dichos valores i para mejor desenvolvimiento administrativo tuve a bien solicitarle su cooperación a fin de que él se entienda en todo lo que respecta a este asunto, pese a que el suscrito asumió la Comisión el primero de Mayo del año en curso despues de quince dias de licencia.

UTILES I
BIENES MUE
INSTALACION
INSTALACION
BANCOS
CASA
CAPITAL
CUOTAS SOC
EMISION
CUENTAS PO
ARRIENDOS
CANCHA ELO
COMISION DE
IMPREVISTO
SECRETARIA
COMISION DE
COMISION DE
GASTOS DE
DEUDORES I
TESORERIA
BENEFICENC
SUBVENCION
INSTRUCCION
COMISION DE
FONDO MORTU
SINDICATURA
FONDO DE EI
CINE BOYAGA
RESULTADOS

Para mayor información puede usted solicitar la presencia del señor Villacrés, en una cualquiera de las sesiones que trate el asunto, ya que como repito el suscrito no ha participado lo absoluto, sino para hacer el control e informar a ustedes de acuerdo con el oficio que recibiera del señor Tesorero de la Institución.

Los datos que me permito informar de manera oficial en esta comunicación son proporcionados por los señores Directores de las Escuelas antes mencionadas por oficios que reposan en el archivo de esta Comisión de Instrucción, a los que me remito en caso necesario.

A continuación hago saber a ustedes el número de alumnos matriculados en las Escuelas repartidos en los distintos grados:

Escuela Taller "28 de Mayo"

De acuerdo con el informe de la Directora se distribuye así:

10. curso: veintitres (23) 20. curso: ocho (8)

30. curso: tres (3) 40. curso: tres (3).

Total: treinta y siete.-

Cabe hacer una explicación: De las cincuenta y tres niñas matriculadas asisten solamente treinta y siete, que es el número de recibos que deben otorgarse por la Tesorería.

Escuela Nocturna "José J. Navarro":

De acuerdo con el informe del Director de la Escuela;

10. grado A). cincuenta y siete (57)

10. grado B). sesenta (60)

20. grado ciento tres (103)

30. grado sesenta y nueve (69)

40. grado treinta y seis (36)

50. grado veinticinco (25)

60. grado treinta y uno (31)

Total: trescientos ochenta y uno.-

Escuela Nocturna "Inés M. Balda":

10. grado ciento dos (102)

20. grado cincuenta y ocho (58)

30. grado treinta y nueve (39)

40. grado veinte y seis (26)

50. grado veinte y uno (21)

60. grado diecinueve (19)

Total: Doscientas sesenta y cinco.-

Me reservo el derecho de ampliar mi informe verbalmente en la sesión que se trate del particular.

De usted muy atentamente,
Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL — ECUADOR

COMISION DE INSTRUCCION.

Guayaquil, Septiembre 26 de 1950.-

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me dirijo a usted con todo respeto y consideración, con el objeto de solicitarle que se dé cumplimiento a lo acordado por la Junta General de la Institución, respecto a la sanción que el suscrito Comisionado de Instrucción impusiera al señor Director de la Escuela Nocturna "José J. Navarro".

Pues, me ha causado extrañeza que hasta el momento no haya recabado la multa el señor Tesorero.

No trato de observar en ningún momento esta anomalía ni mucho menos de causarle molestias a usted por esta omisión en dar cumplimiento a lo resuelto por el máximo organismo institucional, porque desde ya considero que los múltiples problemas que tiene que resolver no dan tregua, frente a los sagrados intereses de los asociados que tiene que defender.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

UTILES I EN
BIENES MUEB
INSTALACION
INSTALACION
BANCOS
CAJA
CAPITAL
CUOTAS SOCI
EMISION
CUENTAS POR
ARRENDOS
CANCHA ELOY
COMISION DE
IMPREVISTOS
SECRETARIA
COMISION DE
COMISION DE
GASTOS DE A
DEUDORES I
TESORERIA
BENEFICENCI
SUBVENCION
INSTRUCCION
COMISION DE
FONDO MORTU
SINDICATURA
FONDO DE EI
CINE BOYAGA
RESULTADOS

CAJA DEL SEGURO

OFICINA

CLUB DE EMPLEADOS DE L.E.A.
PRESIDENCIA

Contestar condecorado 1/2 hora en
atención a los firmantes de Of. N° 130
la comunicación

Guayaquil, 2 de Octubre de 1.950.

Señor
Presidente de la Sociedad
HIJOS DEL TRABAJO
Ciudad

Señor Presidente:

A nombre del "Club de Empleados de L.E.A.",
Institución recientemente constituida, integrada por los empleados técnicos y administrativos de la Liga Ecuatoriana Antituberculosa, tenemos el placer de dirigirnos a Ud. para en su calidad de Presidente de esa prestigiosa Corporación solicitarle tenga la gentileza de concedernos el permiso necesario para ocupar la cancha deportiva de Uds. para el entrenamiento de los equipos de Indoor-Foot-ball de nuestro Club.

Los entrenamientos, caso de contar con la aquiescencia de esa Entidad, se efectuarían de Lunes a Viernes, durante media hora, de 6 a 6,30 p.m. y los días Sábados de 4 a 5 p.m.

Quedamos pendientes de la resolución de Uds. y nos anticipamos en expresarles nuestro reconocimiento.

Muy atentamente,

POR EL CLUB DE EMPLEADOS DE L.E.A.


Presidencia Dr. Euro Torres León
PRESIDENTE
Ricardo Vázquez Díaz
PROSECRETARIO

NOTA:- Los juegos se realizarán durante todo el resto del mes de Octubre.-

cc. Comisionado de Deportes de la
Sdad. "Hijos del Trabajo"

RVD.

Guayaquil, 4 de octubre de 1950.

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Tengo el honor de invitar a Ud.
y demás miembros de la digna Sociedad que
preside al Acto Cultural que la Escuela Noctur-
na Inis Balda ha preparado en celebración
de la Independencia de Guayaquil.

Este acto tendrá lugar el Viernes
6 del presente a las 8 p.m. Deseamos nos honre
con su presencia.

Atentamente,
Luis de Morán

COMISION DE INSTRUCCION.

Oficio No. 50.-

Guayaquil, Octubre 5 de 1.950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
Ciudad.

Acuso recibo de su oficio No. 102, de octubre 5,
i me cumple contestarle en los siguientes términos:

Me sorprende el tenor de la comunicación desde
que el suscrito viene desde hace algunos dias gestionando la
manera de llevar los muebles donados a la Sociedad, para lo cual
había solicitado los buenos oficios del señor Tesorero.

Como no fuera posible llevar los muebles al local
de la Sociedad sin costa alguno, el dia de hoy por la tarde
he encargado su traslado habiendo recibido las cosas el conserje,
conforme le habia indicado en dias pasados.

He alli que me sorprende mas dicha nota, cuando
el suscrito no ha dejado en ningún momento de descuidarse de este
caso de suma importancia para la Comisión a su cargo.

Por encontrarme enfermo he dispuesto que el señor
Villacrés asuma la Comisión por los dias seis i siete de octubre.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal S. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Guayaquil 8 de Octubre de 1.950

COMISION DE INSTRUCCION.

Oficio No. 49.-

Guayaquil, Octubre 5 de 1.950.

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

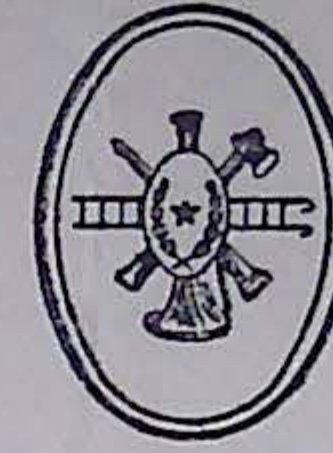
Con motivo de llevarse a efecto un acto social
en conmemoración de las fiestas octubrinas, por parte de la Es-
cuela Nocturna "Inés M. Balda" tengo a bien solicitarle el salón
de actos de la Sociedad para el día viernes 6 a las 8 p.m.

Reconocido por la atención prestada, atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Lcdo. Hannibal O. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS
COMANDANCIA DE LA
COMPANIA UNION No. 3



No. 94

Ref.: Solicitando en préstamo
banos.-

Guayaquil, Octubre 6, 1.950

Señor Presidente
de la Sociedad "Hijos del Trabajo",
CIUDAD.-

De mi consideración:

Tengo el placer de saludar a Ud.
i, a la vez, le comunico se digna tener la benevolencia de facilitarme 8 banos, si le es posible, las mismas que se los devolveré tan pronto como las desocupe.

Al hacerle esta petición, espero ser atendido; anticipándose a expresarle mis mas sinceros agradecimientos.

Mui atentamente,

AYDIE. Strio/MWP

Abnegación i Disciplina,



El Comandante,

Handwritten calculations:

64	75
8	22
5120	150
150	0
165,90	
051	
216.20	

Concedase tutogadles
la misma form

X 1/2

345

Guayaquil 8 de Octubre de 1.950

Sr. Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad.

Sr. Presidente:

Gratísimo es para mí el dirigirme a Usted y por su intermedio a esa prestigiosa institución que tan dignamente preside, como hija que soy del socio fundador de esa, Angel S. Albar, y agradecer en su nombre y el mío el valioso aporte otorgado a su favor mediante el cheque # 910534 a cargo de la Previsora por valor de S/.500. en esta hora en que se encuentra postrado en el lecho del dolor. Gracias.

Vayan también mis agradecimientos para el Sr. Angel Salazar quien sé fué el proponente de esa resolución que fué tan bien acogida por vosotras.

Deseando siga siempre esa Sociedad por el sendero del progreso me suscribo de Ustedes su eterna agradecida

Angela Albar V

Concedase tutelas y
la misma forma

X 1/2

345

Guayaquil 8 de Octubre de 1.950

Sr. Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad.

Sr. Presidente:

Gratísimo es para mí el dirigirme a Usted y por su intermedio a esa prestigiosa institución que tan dignamente preside, como hija que soy del socio fundador de esa, Angel S. Albar, y agradecer en su nombre y el mío el valioso aporte otorgado a su favor mediante el cheque # 910534 a cargo de la Previsora por valor de S/.500. en esta hora en que se encuentra postrado en el lecho del dolor. Gracias.

Vayan también mis agradecimientos para el Sr. Angel Salazar quien sé fué el proponente de esa resolución que fué tan bien acogida por vosotras.

Deseando siga siempre esa Sociedad por el sendero del progreso me suscribo de Ustedes su eterna agradecida

Angela Albar V

[Faint, mostly illegible text in Spanish, appearing to be a letter or document.]

[Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Juan de la Cruz".]

[Small, faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or reference.]

[Faint, mostly illegible text in Spanish, continuing from the previous page or as a separate entry.]

348

349

Oficio No. 119



ASOCIACION GENERAL BAR DEL GUAYAS

Organización Sindical Autónoma

Fundada el 12 de Enero 1909

Reorganizada el 1º de Mayo de 1938

Afiliada a Federación Provincial de Trabajadores del Guayas. Guayaquil Ecuador

SECRETARIA GENERAL

Guayaquil, a 8 de Octubre de 1.950

Al Señor
Presidente de La Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

Señor Presidente:

Esta Institución sumamente grata de la bevela acogida que nos dieron en vuestra casa, llevamos la gratitud y el recuerdo imperecedero de que la Sociedad Hijos del Trabajo acoge en su seno con benevolencia y hidalguía a todos los trabajadores que amparados en las leyes del Trabajo buscamos nuestras reivindicaciones inmediatas.

Señor Presidente; por situacione económicas la Institución se ha visto en el caso de cambiarse al local de la Sociedad Union de Zapateros, en la cual estaremos a las ordenes; por lo tanto, pedimos que el señor Tesorero de la Sociedad nos extienda el recibo por el valor de los días que estaremos hasta trasladarnos allá, y una vez más, mil gracias por vuestra benevolencia acogida.

Con las más altas consideraciones y por la ventura personal de todos los que militan en las filas de la Sociedad Hijos del Trabajo, nos suscribimos atentamente.

LIBERTAD Y PROGRESO

Secretario General

Gabriel Sosa E.
Gabriel Sosa E.

Secretario de Actas
y Comunicaciones

Manuel Mendoza A.
Manuel Mendoza A.

aceptado

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

COMISION DE INSTRUCCION.-

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil, Octubre 13 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato comunicar a usted que en esta fecha reasumo las funciones de Comisionado principal de Instrucción.

Conforme al encargo que me hiciera el Consejo Directivo de la Entidad, he laborado un proyecto de Reglamento de la Escuela Taller "28 de Mayo", el mismo que se encuentra confeccionado desde hace dos o tres meses, sin poder presentarlo para su aprobación en vista de que hasta el momento no recibo comunicación alguna de la presidencia, haciéndome saber que el Ministerio de Previsión Social ha aprobado al Art. correspondiente que autoriza a la Institución para conferir títulos de Maestras de Corte i Confección. Por tanto, agradeceré se sirva que en la brevedad posible se tramite i resuelva este particular.

Acuso recibo de su circular sin número de Octubre 5, en que se me hace saber que formo parte de la Comisión encargada de organizar i poner en funcionamiento el Cine de la Sociedad; asimismo, de su memorandum de fecha Octubre 10, referente a los valores por concepto de las matrículas que serán descontados al Director señor Viejo, como de las dos matrículas cuyos derechos fueron exonerados por el Consejo Directivo, comunicaciones que me han sido entregadas el día de hoy 13 de Octubre por la mañana.

Lo que llevo a su conocimiento para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

150 94
50
13

Sociedad de Maestros Sastres
"LUZ Y PROGRESO"

de Beneficencia,
Instrucción
y recreo.



Departamento de la Academia
de Corte y Confección

EDIFICIO PROPIO

Calle: Roca N° 204

entre Rocafuerte y Panamá

Circular N° 1
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

Sr.

Muy señor nuestro;

La Sociedad de Maestros Sastres «Luz y Progreso», al dirigir a Ud. la presente circular, pone a consideración de la Institución que tan dignamente dirige, sus inquietudes y aspiraciones, como un mensaje sincero al iniciar su nueva etapa de vida Institucional,

Para nosotros es muy grato comunicar, que habiendo entrado en vigencia los Estatutos; reformados y aprobados por el Ministerio de Previsión Social, hoy marca para nuestra entidad, una nueva era de conquistas, hacia el logro definitivo de nuestros más caros anhelos, ya que en su esencia están los principios básicos de una nueva estructuración orgánica, capaz de conducirnos a la cima del progreso, y por ende, hacia un justo nivel social y de clase.

Para alcanzar esta finalidad, la Sociedad ha creado los siguientes Departamentos; además de los que tiene ya establecidos: El Departamento de Cooperativas, para la defensa de los intereses de todos los afiliados, el Departamento de Defensa Jurídica para la defensa, estudio y protección de todos los derechos humanos y de clase, en su vida pública y privada, y el Departamento Médico y Beneficencia Social. Estos Departamentos serán presididos por los dignatarios, cuya nómina presentamos a continuación y que forman el directorio que regirá los destinos de la Institución en periodo de Julio 23 de 1950 a Julio 23 de 1952.

Presidente	Sr. Alberto Cárdenas Vanegas
Vicepresidente	Serafin Herrera.
Sc. de Actas y Comunicaciones	" Daniel Vanegas Solís.
" " Finanzas	" Carlos Velez Maldonado.
" " Cooperativas	" Segundo Salguero Navas.
" " Organización	" Juan F. Aldás Pazmiño.
" " Defensa Jurídica	" Segundo Alvarez.
" " Ayuda y Beneficencia	" Luis Jarama.
" " Cultura y Deportes	" Luis Tobar.
" " Relaciones Exteriores	" Segundo Zavala.
Abogado Consultor	" Dr. Hugo Moreano.
Médico	" Dr. Humberto Sánchez Vera.

Directorio Provisional de la «Sociedad Feminista de Modistas del Guayas»
Anexo a nuestra Institución, cuya reciente formación tuvo lugar la fecha memorable de nuestro aniversario.

Presidenta, señora Elena de Garces; Vicepresidenta, señora Antonieta O. de Amat; Secretaria señorita Rosa A. Chiluisa; Prosecretaria señorita Celia Cárdenas; Tesorera, señora Angela Trejo de Aldás; Bibliotecaria, señora Victoria Clavijo.
Consultores Jurídicos: doctora Carmen Murrieta y Licenciado Apolo Ramirez.
Médicos: doctor Isidro Soriano Peña y doctor Luis Uquillas R.
Vocales Principales: Felicia de Chalén, Isabel Carriel Cañarte, Mercedes Alemán, Francisca de Cárdenas, Piedad Valiente.
Vocales Suplentes: Consuelo Valverde, Judith García, Luzmila Paredes, Julia de Reyes, Clara de Miño.

Ratificándole los sentimientos de nuestra más alta consideración, nos suscribimos como, Ss. Atts. Sr. Ss.

UNION Y CONSTANCIA

Alberto Cárdenas Vanegas

Presidente

Daniel Vanegas Solís
Secretario



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL
Y TRABAJO

Quito, a 25 de octubre de 1950

SECCION

JURIDICO SOCIAL

Asunto: Se devuelven reformas Estatutos

Señor

Humberto Gaybert R.
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Guayaquil.- P. O. Box N° 3505.

Con el presente oficio tengo a bien devolver a usted tres ejemplares de las reformas de los Estatutos de esa Sociedad, las mismas que no han podido ser aprobadas en este Ministerio por no ser de su competencia, en vista de que la concesión de títulos profesionales es de exclusiva incumbencia del Ministerio de Educación Pública.

Muy atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Per el Ministro, el Subsecretario,

José Leaza
Ldo. José Leaza Aldás.

CMR./.
CON ANEXOS.

al Ministerio de Educación

Al contestar dirijase oficialmente
sin citar el nombre del funcionario,
mencionando el número del oficio y
la sección de procedencia.

Oficio No. 63.- 357

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Guayaquil, Octubre 25 de 19⁵⁰.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Comité de Festejos de la Semana del Estudiante de la Escuela Taller "28 del Mayo", ha acordado efectuar el paseo programado anteriormente con las utilidades obtenidas en el baile social, el día sábado 28 i domingo 29 del presente mes. Por tanto, el alumnado de esa Escuela marchará a las poblaciones de Santa Elena, Libertad i Salinas, bajo la vigilancia de la Directora i suscrito Comisionado.

Me permito además, invitar a usted formalmente a este paseo, así tendrá mayor realce con su presencia desde que se trata del primer personero de la Institución.

Como he manifestado en mi informe verbal a la H. Junta Directiva, este paseo participa de una parte cultural, ya que tenemos programado una hora social que tendrá lugar en una cualquiera de las Escuelas de la Península.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3595

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Guayaquil, Octubre 26 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Habiendo recibido la Comisión de Instrucción los enseres i demás objetos donados por el M. I. Consejo Provincial del Guayas, conforme al acta respectiva que reposa en el archivo de la misma, he dispuesto el reparto de dichos implementos de la siguiente manera:

Para la Escuela "Inés M. Balda": un escritorio con su respectiva silla; un armario que servirá de anaquel común para el personal docente; una esfera Mapa Mundi.

Para la Escuela "José J. Navarro": un armario que servirá de anaquel común para el personal docente; una esfera Mapa Mundi.

Como a pesar de los esfuerzos desplegados por el suscrito, no ha sido posible adquirir los juegos de Mapas, i considerando de suma importancia obtenerlos, en fecha posterior de acuerdo con el pedido solicitado al exterior, haré la entrega de este implemento escolar.

En razón de existir un solo juego gráfico de Anatomía del Cuerpo Humano, éste estará a cargo de la Dirección de la Escuela "Inés M. Balda", con la obligación de prestarlo cuando lo solicitare la otra Escuela "José J. Navarro".

Para la Escuela Taller "28 de Mayo": un escritorio i silla; un armario que servirá para guardar los materiales de trabajo de las alumnas; trece sillas; repuestos para las máquinas; tijeras en número de cuatro.

UNION DE HIJOS DEL TRABAJO.

Lcdo. Barnibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3595

GUAYAQUIL - ECUADOR

Cuenta con aparatos
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIROS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Guayaquil, Octubre 26 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Comunico a usted i por su digno intermedio al
H. Consejo Directivo de la Institución, que de acuerdo con las
prescripciones legales de la Ley de Instrucción Pública vigen-
te, las Escuelas de la República, diurnas i nocturnas, Fiscales o
Municipales i particulares, gozan de una semana al terminar el
segundo trimestre del año escolar.

Más, por cuanto me solicitaran los señores Direc-
tores de las Escuelas, cambiar ciertos dias de vacaciones por
otros, para de esta manera hacer el descanso ininterrumpido;
i considerando el suscrito Comisionado que ello era de su
absoluta competencia, tuvo a bien acceder a dicha solicitud,
por la cual el alumnado ha seguido concurriendo a sus clases
hasta el dia de ayer miercoles 25 de Octubre, reemplazando así
a los dias 30, 31 de Octubre i lo. de Noviembre, con lo cual,
estas vacaciones trimestrales se prolongan hasta el dia 6 de
Noviembre exclusive.

Asimismo, practicadas las pruebas trimestrales
se han repartido las libretas correspondientes a todo el alum-
nado de las Escuelas, ya de varones como de mujeres, las mismas
que deben ser entregadas en el primer dia de asistencia a las
clases.

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Ldo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

OFICINA
CONTROL DE ESPECTACULOS



Núm. 920.-

Guayaquil, a 30 de Octubre de 1950.-

Señor Empresario del Cine "Eloy Alfaro",
Ciudad.-

Señor Empresario:

En atención a la queja presentada por los vecinos en que está situado ese Cine, la Comisión de Espectáculos resolvió que las funciones nocturnas de dicho teatro terminaran a las once y media p.m., para de esta manera evitar las molestias del ruido al vecindario con la proyección de las películas.

El señor Presidente de la Comisión de Espectáculos, en Oficio #1956, comunica al suscrito que uno de los vecinos, el Dr. César D. Andrade, se ha quejado a esa Comisión manifestando que la orden impartida no ha sido cumplida y que se continúan proyectando películas hasta altas horas de la noche.

Es por esto que me dirijo a Ud., con el objeto de que se sirva dar cumplimiento a esta disposición.

De Ud., Atentamente,

Francisco Estrada Valle,
Jefe del Control de Espectáculos.

rev/sza.

PARATOS
COS PARA
CULTURA
CANDOS.

19.50.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Guayaquil, Octubre 30 de 1950.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad,

Cúpleme llevar a su conocimiento que por tener que ausentarme a la ciudad de Cuenca, para concurrir en mi calidad de Secretario de la Delegación de la Universidad de Guayaquil, que asiste al VII Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, he tenido que encargar la Comisión de Instrucción al Comisionado suplente, por el lapso de seis días que dura mi ausencia.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

De usted muy atentamente,

Lcdo. Hannibal Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA

367

TIENE ESCUELAS: DE
MOJES, PARA SEÑORITAS;
LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS

Industria Eléctrica
INGENIERO
J. Alejandro Hernández D.
IMPORTADOR DE MATERIALES ELECTRICOS
CALLE PEDRO CARBO No. 120
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil Noviembre 2 de 1950

Sr, Humberto Gaybort Rada

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

CIUDAD

Sr, Presidentes:

Ratifico por medio de la presente, lo expuesto
verbalmente anoche.

Fui nombrado miembro responsable de la dirección
y administración del CINE ELOY ALFARO, de nuestra sociedad i guai
que, los señores, Lic. Hanibal Vela, y Luis Altamirano Calderón,
comprendo que las multiples ocupaciones de los Dos, Caballeros
nombrados en que formamos esta comisión, no han cooperado como tales,
y estando dislocada esta comisión, en cargo a Ud. este vidrioso cargo,
como Presidente de nuestra institución, hasta que pueda realizar,
ciertos trabajos de mi Profesion, que los he tenido distanciados por
haber atender a toda la administración del Cine, i guai que el Señor Plaza
que gentilmente, a colaborado, dando muestras de verdadero altruista
para nuestra institución.

Dejo así aclarado este punto, para que si Ud. cree posible
se nombre suplentes en esta comisión.

J. Alejandro Hernández D.
Ing. J. Alejandro Hernández D.

Comisionado de Locales

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3595

GUAYAQUIL - ECUADOR

Oficio No. 369

Cuenta con aparatos
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil, de 19

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta; a las nueve de la noche; se instaló la sesión de la Comisión encargada de la organización i administración del Teatro de la Sociedad, presididos por el señor Humberto Gaybor Rada, Presidente nato i con la asistencia de los señores Ing. J. Alejandro Hernández D. i Lcdo. Hannibal J. Vela Arboleda. Al efecto, después de estudiar detenidamente los puntos i medidas que se deben adoptar a fin obtener los mejores resultados para la buena marcha de nuestro cometido, se tomaron las siguientes resoluciones, las mismas que deben ser sometidas a conocimiento del H. Consejo Directivo de la Entidad. - - -

- 1o. Consecuente con la resolución del Consejo Directivo se cambió de nombre para evitar incidentes que podrían ocasionarse con el nombre anterior "Cine Boyacá", denominándose para lo posterior "Cine Eloy Alfaro" de la Sociedad Hijos del Trabajo. - -
- 2o. Asimismo, por acuerdo de los comisionados se inauguró el teatro el día ocho de Octubre del presente año, con el personal siguiente: Administrador, Radio-operador, una boletería, un portero que era el mínimo de la Sociedad, aumentándole cien sueros como remuneración accesoria por este servicio. Las remuneraciones acordadas en su orden: seiscientos sueros para el Administrador; setecientos sueros el operador; ciento cincuenta la boletería, todos los empleados del teatro en carácter provisional, dada las circunstancias que rodean la iniciación de esta Empresa tomada por la Sociedad a su cargo. - - - -
- 3o. Se contrató los servicios de una persona encargada de confeccio-

Impuesto Municipio i Beneficencia	45,90.
Planilla "El Universo"	40.00.
Sueldo Boletera del 8 al 18 de Oct.	40.00.
Sueldo conserje del 8 al 15 de Oct.	26,65.
Sueldo operador del 8 al 15 de Oct.	186,65.
Planilla Agentes Películas por 10 i 11 Oct. "	112,90.
Octubre 16:	
Planilla "El Universo"	60.00.
Impuesto Municipio i Beneficencia	23,25.
Octubre 17:	
Impuesto Municipio i Beneficencia	20,50.
Planilla "El Universo"	45.00.
Planilla Agentes por 12 i 13 de Oct.	96,15.
Octubre 18:	
Planilla Empresa Eléctrica	194,05.
Impuesto Municipio i Beneficencia	14,75.
Planilla "El Universo"	42,50.
Planilla Agentes 14,15 i 16 de Oct.	180.00.
Octubre 19:	
Planilla por vanda	18,20.
Planilla por almidón i papel	8,20.
Planilla por lámpara exitadora	32.00.
Impuesto Municipal i Beneficencia	16,75.
Planilla "El Universo"	35.00.
Octubre 20:	
Pintada carteles de 17 de Oct.	12.00.
Pintada carteles 10,12 i 14 de Oct.	39.00.
Planilla por pintada letrero	50.00.
Impuesto Municipio i Beneficencia	13.65.
Pintada carteles 18 de Oct.	15.00.
Planilla "El Universo"	45.00.
Planilla Agentes	360.00.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL - ECUADOR

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

- 5 -

Guayaquil, _____ de 19_____

Octubre 21:

Impuesto Municipio i Beneficencia . . . 23,85.

Planilla "El Universo" 73,50.

Octubre 22:

Planilla anuncio en programa 20.00.

Planilla por papel, almidón i anilina
dos brochas 21.00.

Planilla "El Universo" 30.00.

Impuesto Municipio i Beneficencia . . . 51.25.

Octubre 23:

Planilla por acetona 3.00.

Impuesto Municipio i Beneficencia . . . 19,15.

Planilla "El Universo" 25.00.

T o t a l: \$ 3.005,95.

SON: TRES MIL CINCO SUCRES, NOVENTA I CINCO CENTAVOS. - - - - -

9o. La Comisión da a conocer los ingresos i egresos realizados hasta la fecha al Consejo Directivo, encargando al señor Ing.

Hernandez, haga una amplia exposición de las gestiones efectuadas Para constancia firman los miembros de la Comisión.

Ing. J. Alejandro Hernández

Humberto Gaybor Rada

Ledo. Hannibal A. Vela Arboleda

Sindicato = no tiene recibos.
Nobis en depositos

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCES

OCTUBRE DE 1.950

Sumas del

Mayor

Saldos:

	s/	45.758.70	s/	1.000.00	s/	44.758.70
UTILES I ENSESS		399.846.15				399.846.15
BIENES MUEBLES		1.035.00				1.035.00
INSTALACIONES ELECTRICAS		1.105.00				1.105.00
INSTALACIONES HIGIENICAS		33.182.81		32.106.65		1.076.16
BANCOS		89.209.36		82.138.75		7.070.61
CAJA		39.482.40		485.984.05		446.501.65
CAPITAL		1.994.00		1.412.00		582.00
CUOTAS SOCIALES		2.412.00		1.994.00		418.00
EMISION		21.715.50		18.420.40		3.295.10
CUENTAS POR LIQUIDAR		64.700.00		36.225.00		38.475.00
ARRENDOS		2.400.00		722.60		1.677.40
CANCHA FLOY ALFARO		19.139.20		32.320.80		13.181.60
COMISION DE INSTRUCCION		1.680.86		1.000.00		680.86
IMPREVISTOS		510.50		955.00		444.50
SECRETARIA		2.336.00		7.991.20		5.655.20
COMISION DE DEPORTES		19.861.26		21.982.40		2.121.14
COMISION DE LOCALES		7.574.82		12.362.47		4.787.65
GASTOS D ADMINI TRACION		6.719.26		7.268.98		549.72
DEUDOS I ACREDITADORES		2.426.48		5.107.40		2.680.92
TESORERIA		243.00		7.991.20		7.748.20
BENEFICENCIA		6.000.00		1.500.00		4.500.00
SUBVENCIONES		4.500.00		3.920.00		580.00
INSTRUCCION				500.00		500.00
COMISION DE BIBLIOTECA				250.00		250.00
FONDO MORTUORIO		98.50		500.00		401.50
SINDICATURA				30.000.00		30.000.00
FONDOS EDIFICACION				592.50		
CINE BOYACA		17.814.60				17.222.10
RESULTADOS PRESUPUESTOS		2.500.00				2.500.00
	s/	794.245.40	s/	794.245.40	s/	514.822.08

Conatdor

Sindicos = no tiene recibos.
Nobis en depositos

CASA DEL SEGURO

BALANCE
OCTUBRE 31 DE 1.950

	s/	s/	s/	s/	s/
UTILES I ENSERES	45.758.70		1.000.---	44.758.70	
BIENES MUEBLES	399.846.15			399.846.15	
INSTALACIONES ELECTRICAS	1.035.---			1.035.---	
INSTALACIONES HIGIENICAS	1.105.---			1.105.---	
BANCOS	31.377.81	30.240.55		1.137.16	
CAJA	82.910.76	73.090.58		9.820.18	
CAPITAL	39.482.40	485.984.05			446.501.65
CUOTAS SOCIALES	1.802.54	526.---		1.275.---	
EMISION	2.412.---	1.802.---		610.---	
CUENTAS POR LIQUIDAR	21.234.90	18.341.40		2.893.50	
ARRIENDOS	64.700.---	32.825.---		31.873.---	
CANCHA ELOY ALFARO	2.400.---	32.670.---		1.730.---	
COMISION DE INSTRUCCION	17.379.20	32.320.80		680.86	
IMPREVISTOS	1.680.86	1.000.---			
SECRETARIA	468.50	955.---			
COMISION DE REPORTES	2.336.---	7.991.20			
COMISION DE LOCALES	16.758.89	21.982.40			
GASTOS DE ADMINISTRACION	7.054.82	12.362.47			
DEUDORES I ACREEDORES	6.719.26	4.612.60		2.106.66	
TESORERIA	220.70	5.107.40			
BENEFICENCIA	183.---	7.991.20			
SUBVENCIONES	6.000.---	1.500.---		4.500.---	
INSTRUCCION	4.500.---	3.920.---		580.---	
COMISION DE BIBLIOTECA		500.---			
FONDO MORTUORIO		250.---			
SINDICATURA	98.50	500.---			
FONDOS EDIFICACION		500.---			
CINE BOYACA	16.085.80	30.000.---		15.508.30	
RESULTADOS PRESUPUESTO	2.500.---	577.50		2.500.---	
	s/ 776.050.25 s/	776.050.25 s/		s/ 521.962.51 s/	521.962.51

Contador

CASA DEL SEGURO

No. 2814,480602,100.000,4684

SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

BALANCES NOVEMBRE 30/950

Sumas del Mayor

Salidos:

UTILES I ENSERES
BIENES MUEBLES
INSTALACIONES ELECTRICAS
INSTALACIONES HIGIENICAS
BANCOS
CAJA
CAPITAL
CUOTAS SOCIALES
EMISION
Cuentas por liquidar
ARRENDOS
CANCHA ELOY ALFARO
COMISION DE INSTRUCCION
IMPREVISTOS
SECRETARIA
COMISION DE DEPORTES
COMISION DE LOCALES
GASTOS DE ADMINISTRACION
DEUDORES I ACREDORES
TESORERIA
BENEFICENCIA
SUBVENCIONES
INSTRUCCION
COMISION DE BIBLIOTECA
FONDO MORTUORIO
SINDICATURA
FONDOS EDIFICACION
GINE BOYACA

s/	45,758.70	
	399,846.15	
	1,035.00	
	1,105.00	
	33,332.81	
	95,688.96	
	39,482.40	
	2,183.00	
	2,412.00	
	21,715.50	
	64,700.00	
	2,400.00	
	21,194.70	
	1,680.86	
	510.50	
	2,336.00	
	20,668.78	
	8,885.07	
	7,701.26	
	2,446.48	
	943.00	
	6,000.00	
	4,500.00	
	<u>17,814.50</u>	
s/	806,239.27	

s/	44.758.70
	396.846.15
	1.036.00
	1.106.00
	396.56
	8.024.94
	771.00
	229.00
	2.495.10
	23.725.00
	1.677.40
	680.86
	4.500.00
	580.00
	17.22.10
	509.546.81
s/	806.239.27
	30.000.00
	592.50

446.501.65

11.126.10

444.50
5.655.20
1.313.62
3.477.40
167.72
2.660.92
7.048.20

500.00
250.00
401.50
30,000.00

98.50

**FONDOS EDIFICACION
CINE BOYACA**

509.546.81

$$\begin{array}{r} 17.22.10 \\ \hline 509.546.81 \end{array}$$

509.546.81 s/

Contador

379

COPIA

Of. No. 22.-

COMISION DE INSTRUCCION

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.-

Conforme al encargo que me hiciera el H. Consejo Directivo de la Entidad, en su sesión última de ayer, tengo a bien presentar a su consideración el tenor del literal g). del Art. 29 de los Estatutos vigentes, que diría así:

"Art. 29o., literal g).- Conferir los títulos de Maestras de Taller a las aprendices que hubieran sido aprobadas en los cuatro años de enseñanza y cumplido con el Reglamento de la Escuela-Taller regentada por la Sociedad."

En consecuencia, dejo en esta forma cumplido el encargo conque me honraran los compañeros de la directiva.

De Ud. muy atentamente,

UNION Y TRABAJO

Ledo. Hannibal J. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

Guayaquil, a 14 de Noviembre de 1950.-

383

Señor don:
Humberto G. Rada,
Presidente de la Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO"
Presente.-

De mis consideraciones:
Por su intermedio, tengo a bien presentar ante la Junta ordinaria de la Sociedad que Ud. digna y merecidamente preside, el informe correspondiente al mes pasado de Octubre y a la primera quincena del presente mes de Noviembre, en mi calidad de Comisionado de Beneficencia de la Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO", a la cual me honro de pertenecer.-

"En cumplimiento a lo resuelto en una de las últimas Juntas ordinaria, celebrada por esta Institución, entregué la suma de QUINIENTOS SUCRES, al señor ANGEL ALVAR, ex-socio fundador y jubilado de nuestra Sociedad, el mismo que se encuentra en el lecho del dolor en espera de la muerte.-

El día 11 de Octubre del presente año, a las siete de la noche, me comunicó el señor Presidente, que la esposa del consocio Pedro Alvarado le había manifestado que éste, se encontraba sumamente enfermo, a la media hora exactamente de recibir este aviso, es decir a las siete y media de la noche del mismo día 11, me constituí en el domicilio del consocio Alvarado y le manifesté que iba en cumplimiento de mi deber como comisionado de beneficencia; dicho consocio, en los primeros instantes se negó a aceptar la ayuda de la Sociedad, por aya razón tuve que manifestarle que era mi deber hacer que acente los auxilios, por encontrarse él en goce de los derechos que asisten a todos los socios que se encuentran al día en el pago de sus cuotas; en vista de la gravedad del consocio Alvarado procedí a comprarle una inyección de Penicilina y se la hice poner, con lo cual reaccionó inmediatamente; el día 13 de Octubre le hice la entrega de la suma de sesenta sucres como primera cuota de auxilio y en vista del completo restablecimiento de su salud no se le entregó las otras dos cuotas de auxilio; dejo expresa constancia que el restablecimiento de la salud del consocio Alvarado se debe a la atención que le prestó el señor Doctor don Francisco T. Macias B. Médico de la Institución.

El día 29 de Octubre supe por intermedio del señor Presidente de la enfermedad del consocio José Lino Ramos el mismo que se encuentra asilado en la Clínica de la Caja del Seguro Social, en estos días por la paralización del tráfico, como consecuencia de la huelga de los choferes, no me fué posible entrar a dicho establecimiento de salud, ya que tenía que trasladarme a pie y llegué por dos ocasiones pasada la hora de entrada, sin embargo el día 10. de Noviembre, le entregué la primera cuota de auxilio y luego el día 7 del presente la segunda cuota de ~~auxilio~~ auxilio.-----

El día 7 del presente se me comunicó por medio de la Presidencia la muerte del consocio jubilado señor Juan Antonio Castro, habiéndome constituido en su casa y presentado el pésame a nombre de la Institución y además ofrecerle formalmente a sus familiares una de las bóvedas de la Sociedad, lo cual no aceptaron, hice la publicación de la invitación por el Diario "EL UNIVERSO" y concurrí a sus funerales en compañías de algunos consocios; espero que la Junta que conozca de este informe ordene que el señor Tesorero me entregue la suma de quinientos sucres para entregar a los familiares del consocio fallecido y que corresponden como fondo mortuario.-

El día de hoy entregué la tercera cuota de auxilio al consocio José Lino Ramos.-
Dejo en esta forma presentado el informe que me corresponde.-

UNION Y TRABAJO

HECTOR B. GONZALEZ ORDONEZ
COMISIONADO DE BENEFICENCIA.-

aprobado y firmado por la Junta Directiva
aceptado

CLUB SOCIAL-DEPORTIVO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA
TALLER DE LABORES DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABA-
JO".-

Of.No.002

Guayquil, Noviembre, 30 de 1.950

Señor Don.
Humberto Gaybort R.
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
S I U D A D.-

Señor Presidente:

Participamos a Ud., en su calidad de Presi-
dente de la Sociedad "Hijos del Trabajo", que el 25 de Noviem-
bre del pte. año, en el local de la Escuela Taller de Labores
"28 de Mayo", bajo la dirección del Sr. Luis B. Villacrés A., Co-
misionado Suplente de Instrucción y de la Srta. Filomena Matu-
te C. Directora de la Escuela, fundamos el Club Social-Deporti-
vo Estudiantil de la Escuela Taller de Labores; con el fin de
propender al desarrollo del deporte, especialmente de Bast-Ball,
dentro de nuestras modestas condiciones, a la que vez que reali-
zar algunas labores en el terreno social-cultural y en todo
cuanto se relaciona al progreso i bienestar de todas cuantas
nos educamos en éste prestigios Plantel.
El Directorio de ésta nueva i floreciente organización, quedó
constituído en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Manuela Soriano
VICE-PRESIDENTA: Dora Peralvo
SECRETARIA: Elvira Mejía V.
PRO-SECRETARIA: Jovita Espinoza
TESORERA: Mariana de J. Reyes

PRINCIPALES SUPLENTE
Esther Palacio Laura Bautista
Angela Castro Spratta Valdoespino
Bella Burgos América Molina

Al Comunicarle Sr. Presidente, nuestra constitución, deseamos
que su digna Presidencia, nos sirva prestar todo el apoyo ne-
cesario para el mejor éxito de nuestras funciones.
Reiterándoles, nuestras consideraciones, nos es
grato suscribirnos del Sr. Presidente, muy atentamente.

Manuela Soriano
PRESIDENTA

Manuela Soriano

Elvira Mejía V.
SECRETARIA

Elvira Mejía V.

Oficio No.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3585

GUAYAQUIL - ECUADOR

SINDICATURA
OFICIO # 2.-----

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil, a 28 de Noviembre de 19 50

Señor don

Humberto Gaybort Rada,
Presidente de la Sociedad
"HIJOS DEL TRABAJO"

EN SU DESPACHO. -

Señor Presidente:

Pongo en su conocimiento y por su intermeo
dio al Consejo Directivo de nuestra Institución que, en esta
fecha he dirigido un oficio al consocio señor Jorge W. Bara-
hona, ex-Síndico, cuya copia adjunto al presente.-----

Debo informarle también que la Sindicatura
a mi cargo funcionará todos los días en el local social des-
de las 8 y $\frac{1}{2}$ P.M. ha 9 y $\frac{1}{2}$ P.M., donde me será grato atender
todos los asuntos relacionados con la Institución y así mismo
cualquier servicio que particularmente desearan los consocios,
max ya que es mi opinión que la Sindicatura debe prestar a
más de tener la representación jurídica de la Sociedad, un
servicio social para quienes siendo miembros de nuestra Insti-
tución, lo necesitaren. Ruego poner en conocimiento de todos
los consocios este particular. -

UNION Y TRABAJO

Victor Cesar Briones Urquiza
VICTOR CESAR BRIONES URQUIZA
SINDICO.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

SOSTIENE ESCUELAS: DE
LABORES, PARA SEÑORITAS;
DE LETRAS, NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
Enseñanza Primaria Completa.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3595

GUAYAQUIL - ECUADOR

Oficio No. 389

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil, ~~Noviembre~~ 17 de 1950

Señor

Presidente de la Sdad. " Hijos del Trabajo "

Presente.

Por la presente tengo a bien elevar a usted mi renuncia
irrevocable del cargo de Síndico de la Sociedad .

Atentamente.

Unión y Trabajo

f). ~~Jorge W. Escobedo~~ U.

overptool
Contestado con
of. # 115

Guayaquil Noviembre 17 de 1950

Señor Presidente de la Sdad. Hijos del Trabajo
Ciudad

Señor presidente; agradecerse se sirva poner en consideración de la Junta General la presente solicitud.

Por intermedio de la presente ruego a los componentes de la Junta general consideren mi Reingreso a esa Institución esperando ser favorecido con mi petición .

Agradesco de antemano la resolución favorable y quedo de la Junta muy reconocido.

Atentamente.

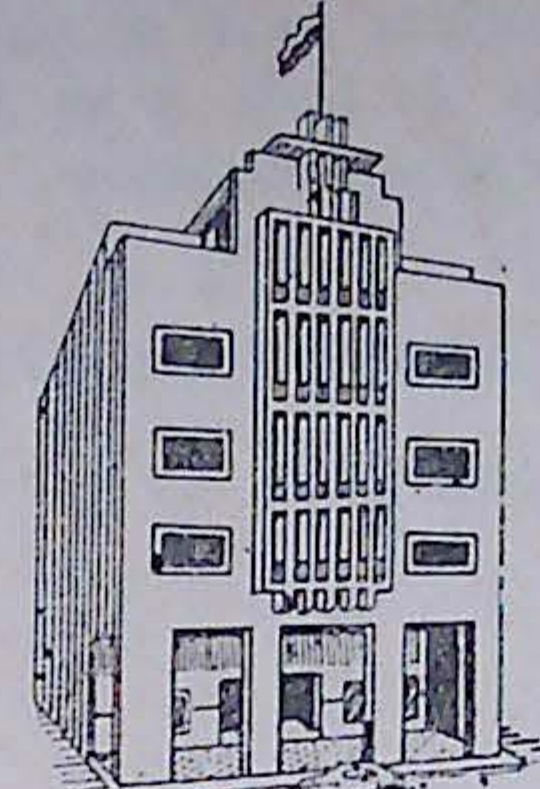
Leopoldo E. Moscoso
Leopoldo E. Moscoso

negado

Sin nuevo Comisión de Bure

COMPañIA ECUATORIANA DE SEGUROS, C. A. GUAYAQUIL - ECUADOR

Seguros de Incendio
Transporte
Cascos
Vehiculos
Proximamente
en Vida y otros ramos.



Cable: ECUASEGRO
P. O. Box: 3660
Telefono: 1502
Edificio Propio
Calles: Avenida Olmedo entre
Eloy Alfaro y Malecón

Guayaquil, Ecuador, S. A.

NOVIEMBRE 22/50

Señor

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

CIUDAD.-

Muy señor nuestro :

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., por cuanto, siendo uno de nuestros apreciados clientes y estando próxima a vencerse su póliza de seguro de INCENDIO N° 2768 el día 1º DE DICIEMBRE /50 sería de nuestro agrado poder renovarla con su debida autorización,

En caso de que los bienes asegurados hayan aumentado su valor, sería conveniente que aumente Ud. el valor de su póliza, ya que, de lo contrario, tendría sin asegurar parte de sus propiedades, lo que, en caso de un siniestro, le significaría la pérdida de muchos años de esfuerzos y trabajos realizados.

Esta Compañía se siente altamente complacida de contar con su nombre en el número de su vasta clientela y espera que toda la dedicación y esfuerzo que realiza para satisfacer la exigencia de los clientes, hayan sido motivo para que Ud esté satisfecho de sus servicios.

La confianza del público, el volumen de nuestros negocios y la actividad siempre creciente de nuestros agentes vendedores, nos pone en la inigualable situación de poder ofrecer tarifas reducidas y las facilidades de pago más amplias que compañía alguna pueda proporcionar.

Presentándole nuestros saludos y deseándole prosperidad en sus negocios nos suscribimos una vez más sus afectísimos amigos y Ss. Ss,

por COMPañIA ECUATORIANA DE SEGUROS, C. A.

OTTO ARSEMENA GOMEZ
Gerente

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505

GUAYAQUIL — ECUADOR

COMISION DE INSTRUCCION.

Guayaquil, Noviembre 24 de 19.50.

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Me es grato informar a usted que de acuerdo con las conversaciones que hemos tenido en días pasados, la Comisión de Instrucción, se encuentra efectuando los siguientes trabajos:

Activamente por intermedio del señor Villacrés, se encuentra preparando el beneficio que tendrá lugar en la próxima semana, para recolectar fondos que vengán a incrementar los destinados a la creación de un "Almacén Escolar", disponiendo así en lo posterior el alumnado de los principales materiales de trabajo en la misma Escuela, salvando así la dificultad de tener las alumnas que ir a hacer sus compras en la calle, durante las horas de clase; i, por otro lado, el fin social que representa este almacén, que hace crear en el alumnado un espíritu de cooperación i de estímulo para las aprendices. Pues, conforme a nuestros planes las utilidades de este almacén escolar también las aprovecharán las alumnas. Ojalá el tiempo no traicione al suscrito Comisionado i vea una realidad este proyecto que va a pasos agigantados hacia su realización.

Estimo que con el entusiasmo que se prestan a cooperar las alumnas, se podrá vender gran cantidad de entradas al teatro i por lo menos alcanzaremos a cubrir en utilidades, una cantidad que pase de la mitad de los fondos que hoy tiene usted en su poder, o sea quinientos sucres.

En el aspecto deportivo, como usted bien conoce se ha creado un equipo de Basket-ball, que viene entrenando bajo la dirección del señor Jacinto Curia, los días lunes, miércoles i viernes de cada semana, de once a doce del día en la cancha de propiedad de la Sociedad. Aprovecho esta información para manifestarle que he pactado un encuentro con las alumnas de la Escuela "José Antonio Campos" No. 22, para el día domingo 26 del presente a las 10 a.m., estando desde ya reconocido por distinguirnos con su presencia.

UTIL
BIEN
INST
INST
BANC
CAJA
CAPI
CUOT
EMIS
CUEN
ARPI
CANC
COMI
IMPR
SECR
COMI
COMI
GAST
DRUD
TESO
COMI
SUBV
INST
COMI
FONDI
SINDI
FONDI
CINE
RESU

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 — P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL — ECUADOR

pag. dos (2).

Guayaquil, de 19

Como estímulo al alumnado que se educa en nuestras Escuelas, he dispuesto por circulares enviadas a sus respectivos directores, que me remitan la nómina completa de los alumnos más distinguidos para que sean acreedores: a). Publicar su fotografía en el diario "La Hora"; b). Una entrada o pase libre para el teatro "Eloy Alfaro", durante el mes de Diciembre, en los días domingos a matinee; i, c). Se les reparta un cuaderno i lápiz, al igual que aquellos alumnos que por razones de sus escasos recursos económicos también necesitan ayuda.

Sabedor de que la Comisión técnica de Basket-Ball de la Federación Deportiva del Guayas, cuyo presidente es el Sr. Fco. Macias, podía obsequiarnos dos tableros i una pelota, que es de imperiosa necesidad para los entrenamientos de los equipos tanto de varones como de mujeres, me he entrevistado con dicho dirigente, quien me ha ofrecido para los primeros días del mes entrante hacerlos trasladar a la cancha deportiva de la Entidad. Además me manifestó de que usted, señor Presidente, también le había hablado acerca del particular, habiendo deferido a nuestra petición.

Agradeceré su cooperación en la preparación del acto de agradecimientos a los personeros del Consejo Provincial del Guayas. El suscrito ha pensado en una hora social organizada con la cooperación de las Escuelas; conferir un acuerdo en pergamino i luego concluir con un agasajo en los salones de la Presidencia, con invitaciones solamente a determinadas personas, ya que en caso contrario ocasionaría más gasto i sólo disponemos de dos mil sucos, cantidad esta que me autorizó la Junta General gastar en este acto.

Lo que pongo en su conocimientos para los fines consiguientes,

De usted muy atentamente,

UNION Y TRABAJO.

Hdo. Hannibal A. Vela Arboleda
COMISIONADO DE INSTRUCCION.

UTIL BIEN INST INST BANC CAJA CAPI CUOT EMIS CUEN ARRI COMI INPR SECR COMI GASTC DRUD TESOI SUBV INST COMI FONDC SINDI FONDC CINE RESUL

GAY

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
X INFORME DE FISCALIZACION DE LA X
X TESORERIA DE LA SOCIEDAD HIJOS X
X DEL TRABAJO X
X
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX